

Resolución Directoral

Santa Anita, \(\bar{b} \) de octubre de 2018.

Visto:

El Expediente N° 18MP-14228-00, conteniendo la Nota Informativa N° 020 -OEPE-HHV-2018, de fecha 25 de setiembre de 2018, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto Público aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las entidades en la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional – PEI, el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso;

Que, con Resolución Ministerial N° 1131-2017 de fecha 21 de diciembre de 2017 el Ministerio de Salud aprueba su Plan Operativo Institucional para el Año fiscal 2018, elaborado con la participación de los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Salud; y con el proyecto de presupuesto asignado a los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Salud través del Módulo Programación Multianual; debiendo señalarse que el Plan Operativo 2018 del Hospital Hermilio Valdizán aprobado con la Resolución Directoral No. 016-DG/HHV-2018 de fecha 19 de febrero de 2018, se encuentra incluido en el indicado Plan Operativo del Ministerio de Salud;

ON ASSORA JUNE

Que, mediante Informe No. 050-UPGI-HHV-2018, la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional informa a la Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del HHV, que del Informe de Evaluación del POA al I Semestre 2018, aparece que algunos centro de costos no alcanzaron la meta programada, y otros sobrepasaron la misma; por lo que de acuerdo a la Directiva Administrativa No 244-2017-MINSA-OGPPM "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento, Evaluación y Reprogramación del Plan Operativo Institucional de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: MINSA, correspondiente al Ejercicio fiscal 2018" aprobada con la Resolución Ministerial N° 1130-2017/MINSA, corresponde efectuar la reprogramación del POA, según lo especificado en el inciso 6.4.3 de la acotada Directiva Administrativa;



Que, mediante la Nota Informativa Nº 020 -OEPE-HHV-2018, la Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico presenta a la Dirección General la propuesta de modificación del Plan Operativo Anual 2018 conteniendo el análisis y sustento para la reprogramación del Plan Operativo Anual 2018 del hospital Hermilio Valdizán; el cual debe aprobarse teniendo en cuenta que el Ministerio de Salud a través de la Resolución Secretarial N° 158-2018/MINSA, de fecha 28 de setiembre del 2018 aprobó su Plan Operativo Institucional 2018 Modificado;

Que, mediante Informe N° 199-OAJ-HHV-2018, de fecha 15 de octubre en curso, la Oficina de Asesoría Jurídica señala que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico es la unidad orgánica competente en cuanto a diagnóstico situacional e identificación de los objetivos, metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo, así como proponer el plan estratégico y operativo, según establece

el artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado con Resolución Ministerial Nº 797-2003-SA/DM, por lo que estando al Informe de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional, y la Nota Informativa de visto, corresponde emitir el respectivo acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizan" aprobado con R. Nº 797-2003-SA/DM y, contando con la visación de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Documento Técnico: Reprogramación del Plan Operativo Anual 2018 del Hospital Hermilio Valdizán, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo 2º.- DISPONER que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico a través de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional, evalué con periodicidad trimestral, semestral y anual la ejecución de las actividades conferidas en el documento a que se refiere el artículo 1º de la presente resolución.

Artículo 3º.-DISPONER que los directores, jefes de las Oficinas Administrativas y jefes de los Departamentos Asistenciales y Responsables de los Programas Presupuestales del Hospital "Hermilio Valdizán" cumptan con los objetivos institucionales contemplados en la Reprogramación del Plan Operativo Anual 2018; así mismo informar en forma trimestral, semestral, anual la evaluación realizada, a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico para control y revisión.

Artículo 4º.- ENCARGAR a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución y su respectivo Anexo en el Portal Web del Hospital "Hermilio Valdizán".

Comuniquese y Publiquese

MINISTERIO DE SALUD OS Dital "Hormilio Valdizan Hos pital

Distribución:

- () OEPE () OEA
- Transparencia y Acceso a la Información.
- () File de Resoluciones 2018





REPROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2018





HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

DIRECTORA GENERAL

Dra. Gloria Cueva Vergara

DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Lic. Adm. Mildred Ruiz Villacorta

Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional

Responsable

Lic. Adm. Patricia Ríos Rodríguez









INDICE

I.	RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL	pág.
	DEL ORGANO O UNIDAD EJECUTORA	04
II.	POLITICA INSTITUCIONAL	22
	2.1 Misión del Ministerio de Salud - HHV	22
1.	2.2 Objetivos Estratégicos Institucionales	22
	Articulación al Hospital Hermilio Valdizán	25
	2.3 Acciones Estratégicas Institucionales	27
	2.4 Indicadores Sanitarios u Hospitalarios	31
III.	ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	32
	3.1 Organigrama	32
	3.2 Funciones generales	33
IV.	MARCO PRESUPUESTAL (PRESUPUESTO PIA/ PIM)	44
V.	LOGROS ESPERADOS (RESULTADOS ESPERADOS)	45
	INDICADORES DE RESULTADOS	46
VI.	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	47
VII.	PROGRAMACION DE TAREAS ESPECIFICAS POR ACTIVIDAD	
	OPERATIVA	52
VIII.	CUADRO DE NECESIDADES	66
IX.	SUSTENTO DE REPROGRAMACION	68
Χ.	FORMATO 3	87









PRESENTACION PLAN OPERATIVO ANUAL REPROGRAMADO 2018

El Plan Operativo Anual 2018 del Hospital Hermilio Valdizán aprobado con Resolución Directoral No. 016-DG/HHV-2018 es un documento de gestión a través del cual se reflejan las metas físicas y presupuestarias que se esperan alcanzar durante el ejercicio presupuestal 2018 para el logro de los resultados según los objetivos priorizados de la institución que están articulados con los objetivos estratégicos institucionales del MINSA descritos en su Plan Estratégico Institucional 2017 -2019, el cual se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021.

El presente documento Reprogramación del Plan Operativo Anual 2018, se ha desarrollado de acuerdo a los lineamientos dispuestos por el numeral 6.4 Fase 04 Reprogramación de la Directiva Administrativa Nº 244-2017-MINSA-OGPPM "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento, Evaluación y Reprogramación del Plan Operativo Institucional de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011-MINSA" correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018" aprobado mediante R.M. N° 1130-2017/MINSA.

Para la reprogramación del Plan Operativo Anual 2018 del Hospital Hermilio Valdizán se ha tomado en cuenta el análisis y la evaluación realizada al I Semestre 2018 sobre las actividades y productos ejecutados por los diferentes centros de costos de la institución, cuya ejecución fue monitoreada y evaluada para el logro de la ejecución presupuestal planeada en relación de las metas físicas. Según lo manifiesta el numeral 6.4.3 de dicha Directiva serán causales de reprogramación del Plan Operativo el Incremento o disminución relevante en la asignación presupuestal para la ejecución de actividades programadas así como la incorporación de nuevas actividades o acciones.

A través de la implementación de la Reprogramación del Plan Operativo Anual 2018 la institución busca cumplir los objetivos estratégicos institucionales y la articulación con la ejecución del presupuesto para el presente año fiscal.

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégica







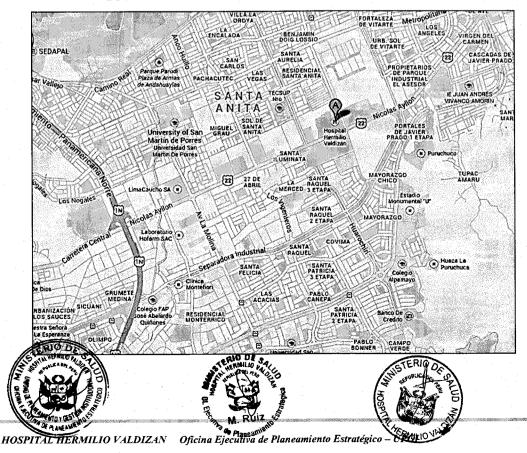


I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL:

El Hospital Hermilio Valdizán es una institución pública de nivel III – 1, que brinda servicios especializados Salud Mental y Psiquiatría, al individuo, familia y comunidad; cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales y técnicos con experiencia capacitados y actualizados en las diferentes áreas, por lo que se adecua a la oferta de servicios de acuerdo al nivel correspondiente, siendo un establecimiento especializado referente en la atención de salud mental y psiquiatría, que busca una mejora continua en la capacidad resolutiva, priorizando a la población de mayor vulnerabilidad y riesgo con acciones recuperativas de alta especialización y de rehabilitación, así como con actividades preventivo promocionales en la comunidad en el área de la salud mental.

El Hospital Hermilio Valdizán, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud dependiente de la Dirección de Redes Integradas en Salud de la jurisdicción Lima Este. Promueve la docencia y la investigación especializada en salud mental y psiquiatría, siendo referente nacional que depende técnica y funcionalmente de la Dirección de Redes Integradas en Salud de su jurisdicción, según Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.

LOCALIZACION DEL HOSPITAL HERMILIOVALDIZAN





FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV

Vías de Comunicación y Acceso

El Hospital Hermilio Valdizán está ubicado en la Carretera Central Km. 3.5 Santa Anita. Existen dos vías de acceso: por el sur con la Carretera Central (Lima Metropolitana) y por el Este la Avenida La Cultura.

INFRAESTRUCTURA

En la actualidad se están realizando las gestiones necesarias para contar con un Plan Maestro de Desarrollo Arquitectónico del Hospital Hermilio Valdizán que permite que la infraestructura se ubique a la vanguardia en relación a las nuevas tendencias en atención de psiquiatría y salud mental por lo es uno de los objetivos el optimizar y maximizar la calidad de la infraestructura del Hospital acorde con el nuevo modelo de atención en psiquiatría y salud mental.

CROQUIS ESTRUCTURAL

FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV

O VALDIZAN

Oficina Eje**E**ut



	DEP	ARTAMENT	OS, SERVIC	OS Y OFICI	NAS	10.7
ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	ZONA F	ZONA G
1.Promocion de la Salud	11.Caja	21.Estadistica e Informática	31.Almacen	41.Comedor	51.COE	61.Consulta Externa
2.Cafetin APROVAL	12.Farmacia	22.Dpto. Adulto y Geronte	32.Patrimonio	42.Gimnasio	52.Gestion de la Calidad	62.Logistica
3.Psicodinamica	13.Medicina Externa	23.Psicologia Diagnostico	34.Patrimonio	43.Pab.2 (Varones)	53.Epidemiologi a y Salud Ambiental	63.Departa- mento de Enfermería
4.Mesa de Partes	14.Dpto. familia	24.Consultori os de Dpto. N. A.	34.Patrimonio	44.Pab.1 (Clínica de Día)	54. SIS	64.Direccion General
5.Informe	15.Dpto. familia	25. Dpto. de Niño y Adolescente	35.Lavanderia	45.Pab.6 (Adicciones varones)	55.Trabajo Social	65.Economia
6.Vigilancia Externa	16.Dpto. familia	26.Pab.4(Muj eres)	36.Servicio de Nutrición	46. Pab.5(Varones)	56.Capacitacion	66.Rotonda
ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	ZONA F	ZONA G
7.Relaciones Publicas	17.Segundo Piso	27 Reservorio de Agua	37.Pab.3 (Mujeres)	47.Esteriliza- ción	57.Ventanilla SIS	67.Estaciona- miento de Emergencia
8.Cuerpo Medico	18.Emergencia	28.DAMOC	38.Dpto. de Rehabilitación	48.Carpinteria	58.Lactario	68.TEC
9.Cuerpo Medico	19.Laboratorio	29.ACOPIO	39.Cocina Central	49.Vigilancia	59.Referencia y Contrareferenci a	69.Odontoes- tomatología
10.SUSALUD	20.Auditorio Central	30.Archivo	40.Cafetin Central	50.Cancha de Futbol	60.Medicina Interna	70. Pab. 6 (Adicción mujeres)

FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV

ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE SALUD

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

El hospital Hermilio Valdizán, dado su carácter de hospital especializado y al no tener ámbito geográfico delimitado, ni población asignada, se constituye en un hospital de referencia nacional donde su población de referencia es la población que no se encuentra asegurada o no tiene seguro de atención médica en psiquiatría







COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA POBLACIONAL

La población que accede al hospital Hermilio Valdizán procede del Cono Este de Lima. El Cono Este es una de las zonas de mayor población de Lima,

MORBILIDAD GENERAL EN EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

A continuación se describen las atenciones por distrito, por grupo objetivo y morbilidad de la población que acude al Hospital Hermilio Valdizán, la información que se presenta en los siguientes cuadros describen la morbilidad como índices claros de las necesidades de atención principalmente en los servicios de consulta externa, hospitalización y emergencia

Cuadro N° 1

Atenciones en Consulta externa por distrito de residencia 2013 – 2017.

DISTRITO DE RESIDENCIA	238/15	2014	2015	20 (6)	2017
ATE	14,394	15,386	18,746	20,338	21,443
SAN JUAN DE LURIGANCHO	8,482	9,084	11,026	11,244	11,751
SANTA ANITA	6,763	7,182	8,709	8,984	9,685
LURIGANCHO	3,540	4,018	4,825	4,876	5,206
EL AGUSTINO	3,589	3,973	4,590	4,922	5,092
LA MOLINA	3,000	3,111	3,699	4,185	4,532
LA VICTORIA	2,690	2,904	3,056	3,150	3,275
LIMA	2,353	2,332	2,657	2,811	3,228
CHACLACAYO	1,679	1,695	2,002	1,984	2,167
SANTIAGO DE SURCO	1,733	1,663	1,839	1,843	2,088
OTROS DISTRITOS	11,291	12,615	14,831	17,314	18,912
TOTAL	59,514	63,963	75,980	81,651	87,379

Fuente: Oficina de Estadística e Informática-Hospital Hermilio Valdizán

En el cuadro Nº 1 se puede apreciar que las atenciones en consultas externas a nivel de distrito durante los años 2013 – 2017 se han incrementado observándose en el año 2017, que la mayor afluencia de usuarios se encuentra comprendida entre los distritos de Ate en primer lugar con 21,443 seguido por los usuarios de San Juan de Lurigancho con 11,751 consultas, Santa Anita con 9,685 y Lurigancho con 5,092 atenciones.

HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico –



Cuadro N° 02

Atención en Consultas Externas por grupo objetivo 2013 - 2017.

EDADES	2013	2014	2015	2016	2017
< 0 - 9 años >	2,248			5,596	
< 0 - 11 años >			4,715		5555
< 1 - 11 años >	÷	3,575			
< 10 - 19 años >	10,745				
< 12 - 17 años >		7,423	9,172	8,456	8677
< 18 - 29 años >			20,543	21,743	22351
< 18 - 59 años >		47,054			
< 20 - 64 años >	43,244				
< 30 - 59 años >			34,394	37,719	41113
< 60 años a mas >		5,915	7,156	8,137	9683
< 65 años a mas >	3,277	63,963			
TOTAL ATENCIONES	59,514	127,930	75,980	81,651	87,379

Fuente: Oficina de Estadística e Informática-Hospital Hermilio Valdizán

El cuadro Nº 2 describe las atenciones en consulta externa según grupo objetivo "Edades de 0 a 65 años a más". En dicho cuadro podemos observar que las atenciones por este rango de edad, se han incrementado en comparación con los cuatro últimos años 2014,2015 2016, habiendo considerado y registrado para el año 2017 la mayor atención a pacientes de edades de 30 a 59 años como primer lugar con la cantidad de 41,113 atenciones, seguido de 22,351 atenciones en segundo lugar, a pacientes del rango de edad de 18-29 años y en tercer lugar 9,683 atenciones a pacientes de 60 años a más. Ocupan el cuarto lugar los rangos de edades de 12 a 17 años con 8,677 atenciones y en quinto lugar los rangos de edades de los 0-11 años con 5,555 atenciones. En el periodo 2017 se realizó un total de 87,379 atenciones en consulta externa por grupo objetivo de edades antes mencionados.









CUADRO N° 3

Morbilidad general por Diagnóstico – Servicio de Consulta Externa 2013 – 2017.

errore de como	MORBILIDAD GENERAL POR DIGNOSTICO - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA 2013 - 2017					
, company						
	DIAGNÓSTICO	2013	2014	2015	7016	2017
eseminary.	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN					
F06	CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA		1,912	2,236	1,849	2,952
	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y					
F10	AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS		1,932	1,861	519	2,093
	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y				-	*
F19	AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS				1,057	
F20	ESQUIZOFRENIA	3397		20,045	16,117	24,898
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD		8,231	10,608	8,597	11,678
F32	EPISODIO DEPRESIVO	2468	2,672			8,441
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD					3,994
F90	TRASTORNOS HIPERCINETICOS		2,905	4,006	2,933	3,793
F33	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE		2,442	2,577	2,180	3,127
F42	TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO		2,237	2,431	1,865	2,730
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR		1,512	2,016	1,593	2,132
OTRO	DS DX	28,380	16,101	18,627	22,875	21,541
TOTA		34,245	39,944	64,407	59,585	87,379

Fuente: Oficina de Estadística e Informática-Hospital Hermilio Valdizán

En el cuadro N° 3 se muestra la morbilidad general por diagnostico entre los años 2013 al 2017 en la población de todas las edades de acuerdo a CIE 10 de la OMS.

Entre los diagnósticos más atendidos en el Hospital Hermilio Valdizán durante el periodo mencionado, se encuentran en primer lugar la Esquizofrenia (F20) morbilidad por la cual se realizó 16,117 atenciones en el año 2016 en consultorios externos, incrementándose a 24,898 atenciones en el año 2017, en segundo lugar Otros trastornos de ansiedad (F41) generó 8,597 consultas en el año 2016, incrementándose a 11,678 consultas para el año 2017, en tercer lugar el diagnostico F (32) Episodio Depresivo que genero 8441 atenciones en el año 2017 según se puede apreciar en el grafico N° 1.

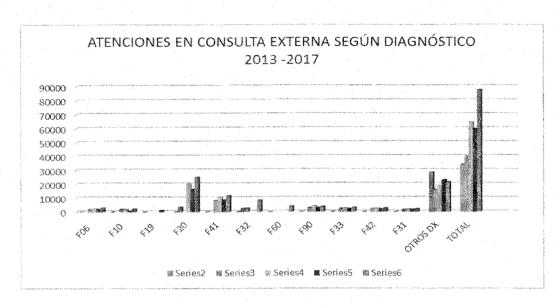








Grafico 1: Atenciones en consulta externa según diagnostico 2013-2017



Fuente: Oficina de Estadística e Informática-Hospital Hermilio Valdizán

CUADRO Nº 4

Principales trastomos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias adictivas – consultas atendidas en Hospital Hermilio Valdizán 2017

DX			
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	444	1,649	2,093
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	322	1,487	1,809
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	113	963	1,076
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	44	387	431
F63.0 - JUEGOS PATOLOGICOS	66	349	415
F13 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	161	60	221
F17 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE TABACO	26	26	52
F11 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE OPIOIDES	10	26	36
F18 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE DISOLVENTES VOLATILES		11	11
F15 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE OTROS ESTIMULANTES, INCLUIDA LA CAFEINA		9	. 9
TOTAL GENERAL	1,186	4,967	6,153

Fuente: Oficina de Estadística e Informática-Hospital Hermilio Valdizán









De acuerdo al cuadro Nº 4 y grafico N° 02 podemos apreciar que entre los Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias adictivas alcohol para el año 2017, el diagnostico (F10) es la primera causa de atención con 2,093 atenciones, en segundo lugar el Trastorno mental y del comportamiento debido al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas (F19) con 1,809 atenciones. En el tercer lugar, se ubica el Trastorno mental y del comportamiento debido al uso de Cannabinoides (F12) con 1,076 atenciones del total de atenciones en consulta externa del Departamento de Adicciones del HHV.

Grafico No. 2 Principales trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias adictivas – consultas atendidas en Hospital Hermilio Valdizán 2017



Fuente: Oficina de Estadística e Informática-Hospital Hermilio Valdizán





CUADRO N° 5

Atenciones en el Servicio de Hospitalización por distrito de residencia 20132017

DISTRITO DE RESIDENCIA		2012	2015	2016	2017
ATE	228	194	186	157	128
SAN JUAN DE LURIGANCHO	226	225	183	162	129
LIMA	140	125	105	96	65
LA VICTORIA	91	89	74	59	48
SANTA ANITA	85	79	74	68	48
EL AGUSTINO	58	52	59	42	51
LURIGANCHO	56	51	40	50	35
RIMAC		43		28	
SAN BORJA	37		47	21	
SANTIAGO DE SURCO	37	43	38	12	23
LA MOLINA	36	46	42	46	29
SAN MARTIN DE PORRES					22
OTROS DISTRITOS	372	384	375	361	286
TOTAL	1,366	1,331	1,223	1,102	864

Fuente: Oficina de Estadística e Informática-Hospital Hermilio Valdizán

En el cuadro Nº 5 se puede apreciar los ingresos al servicio de hospitalización por distrito de residencia durante los años 2013 – 2017 se observa que hubo una disminución progresiva en el ingreso desde el año 2013 hasta el año 2017 en el que la mayor afluencia de usuarios comprende los distritos de San Juan de Lurigancho con 129 hospitalizaciones, Ate 128 hospitalizaciones, seguido por los usuarios de, Lima con 65 hospitalizaciones, otros distritos 286 hospitalizaciones en un menor número los demás distrititos que figuran en el cuadro No. 5 con 256 hospitalizaciones lo que hacen un total de 864 ingresos al Servicio de Hospitalización del Hospital Hermilio Valdizán para el año 2017.









INGRESOS SEGÚN DIAGNÓSTICO – SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN CUADRO Nº 6

	DIAGNOSTICOS	FEW	WAS	TOTAL	10/2
F20	ESQUIZOFRENIA	226	190	416	48
F19	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE	30	106	136	16
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	37	24	61	7
F10	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE	16	37	53	6
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESI	8	19	27	3
F25	TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	18	9	27	3
F14	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE	5	13	18	2
F32	EPISODIO DEPRESIVO	14	4	18	2
F12	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE	6	. 11	17	2
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	15	1	16	2
oner-researcher	OTROS DX.	39	36	75	9
TOT	AL	414	450	864	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática-Hospital Hermilio Valdizán

En el cuadro N° 6 se muestra los diagnósticos por los cuales se realizaron los ingresos al Servicio de Hospitalización en el año 2017, siendo el diagnostico Esquizofrenia Paranoide (F20.0) el que ocupa el primer lugar con 416 ingresos (48%), del total de los ingresos, el segundo lugar se encuentra el trastorno mental. y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas (F19.2) con 136 ingresos (16%) y, en tercer lugar, se encuentra el Trastorno Afectivo Bipolar 61 ingresos (7.%) siendo las más representativas durante el año 2017 en el Servicio de Hospitalización del Hospital Hermilio Valdizán.









CUADRO Nº 7

Atenciones en el Servicio de Emergencia por distrito de residencia 2013- 2017

DISTRITO DE RESIDENCIA	2043	2014 2015	2016	2017
ATE	565	309	561	1,149
SAN JUAN DE LURIGANCHO	338	193	403	802
SANTA ANITA	194	95	213	489
EL AGUSTINO	148	129	140	326
LA VICTORIA	110	78	134	270
LURIGANCHO	96	70	129	262
LIMA	227	653	125	250
LA MOLINA	101	53	116	236
SANTIAGO DE SURCO		43	73	131
CHACLACAYO	39		50	89
OTROS DISTRITOS	560	582	682	1,293
TOTAL	2,378	2,205	2,626	5,297

Fuente: Oficina de Estadística e Informática-Hospital Hermilio Valdizán

El cuadro Nº 7 muestra las atenciones en el Servicio de Emergencia por el periodo de los años 2013 a 2017. Se observa que las atenciones en el servicio de emergencia se incrementaron progresivamente a través de dicho periodo. En el 2016 la mayor atención se dio a los usuarios procedentes del distrito de Ate con la cantidad de 561 atenciones incrementándose para el año 2017 a 1,149 atenciones. En segundo lugar los usuarios provenientes de distrito de San Juan de Lurigancho que en el año 2016 recibieron 403 consultas, incrementándose en el año 2017 a 802 consultas. En tercer lugar los usuarios provenientes del distrito de Santa Anita con 213 atenciones el año 2016 y 489 atenciones en el año 2017. En total se atendieron en el servicio de emergencia del Hospital Hermilio Valdizán, 5,297 usuarios de los distritos mencionados y el resto de distritos que figuran en el cuadro No. 7









CUADRO N° 8

Causas de morbilidad en el Servicio de Emergencia 2017

100	DIAGNOSTICOS	FEM.	MAS.	TOTAL	(%)
R45	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONA	884	687	1571	29.66
Z 91	HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICA	817	729	1546	29.19
Z76	PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR	660	548	1208	22.81
R46	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL C	185	131	316	5.97
F20	ESQUIZOFRENIA	84	121	205	3.87
R44	OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LAS SENSACIO	50	59	109	2.06
F32	EPISODIO DEPRESIVO	47	20	67	1.26
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	35	5	40	0.76
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	18	11	29	0.55
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUN	. 7	17	24	0.45
	OTROS DX	88	94	182	3.44
TOTAL		2875	2422	5297	100.00

Fuente: Oficina de Estadística e Informática-Hospital Hermilio Valdizán

En el cuadro N° 8 se muestra los diagnósticos por los cuales se realizaron los ingresos al Servicio de Emergencia en el año 2017, siendo el diagnostico Síntomas y Signos que Involucran el Estado Emocional (R45) el primer lugar de causa de ingreso con 1,571 atenciones (29.66%) seguido de Historia Personal de Factores de Riesgo no clasificado (Z91) (29.19%) ocupando el segundo lugar de atención con 1,546 atenciones y en tercer lugar Personas en contacto con los servicios de salud por otras circunstancias (Z76) con 1,208 atenciones (22.81%) siendo las más representativas durante el año 2017 ocupando el 81.5% del 100% de las atenciones en el Servicio de Emergencias del Hospital Hermilio Valdizán, el 18.35% de las atenciones restantes del 2017 fueron cubiertas por los demás diagnósticos que figuran en el mencionado cuadro.









ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SALUD

SERVICIOS HOSPITALARIOS OFRECIDOS

Para atender la demanda de la población, el Hospital Hermilio Valdizán brinda atención especializada en Psiquiatría, Salud Mental, en los niveles de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación. Se caracteriza por la alta preparación de sus profesionales y recursos humanos, quienes atienden a los usuarios con calidez y calidad de atención. Los servicios que brinda son principalmente entre otros:

- Salud Mental del Adulto y Geronte
- Salud Mental del Niño y Adolescente
- Salud Mental de la Familia
- Análisis y Modificación del Comportamiento
- Rehabilitación en Salud Mental
- Tratamiento Ambulatorio y Hospitalización en Adicciones (abuso y dependencia del alcohol y otras sustancias psicoactivas)
- Promoción y prevención comunitaria de la Salud Mental

Asimismo clínica de día, hospitalización, emergencia psiquiátrica, medicina interna, neurología, atención dental, laboratorio clínica, farmacia, atenciones especializadas en psicología, enfermería, trabajo social, comunidad terapéutica para varones con conductas adictivas, intervenciones en emergencia y desastres, capacitación de profesionales en salud mental (pre y postgrado), campañas intra y extra murales. Psicoterapias grupales, terapia familiar, talleres psicoeducativos para padres, terapia sistemática, terapia psicodinámica.

El hospital es una entidad especializada en la atención de los problemas de Salud Mental y Psiquiatría, para tal fin cuenta con los siguientes servicios:









CONSULTA EXTERNA	HOSPITALIZACIÓN	EMERGENCIA	SERVICIOS APOYO DIAGNÓSTICO	PSICOLOGÍA
Psiquiatría Adul-				00000000000000000000000000000000000000
tos Psi. Niños y Adolescentes Psi. Adicciones Medicina Interna Neurología Cardiología	Psiquiatría GeneralAdicciones	Niños y adolescentesAdultos y Geronte	RadiologíaLaboratorioElectroencefalografía	Psicología diagnóstico Psicología clínica Neuropsicolo gía

SERVICIOS FINALES	INTERMEDIOS	APOYO	ASESORIA
Emergencia Consulta Externa Hospitalización	 Diagnóstico por Imágenes Tópico de Esterilización Farmacia Nutrición y Dietética Enfermería Laboratorio Rehabilitación Electroencefalografía 	 Dirección Administración Personal Logística Economía Estadística Seguros Servicios Generales Lavandería Servicio Social Docencia e Investigación 	 Gestión de la Calidad Asesoría Jurídica Planeamiento Estratégico Epidemiología y Salud Ambiental

OTRAS ESPECIALIDADES Y SERVICIOS

Vacunación	Servicio Social Electroencefalograma
Farmacia	Electrocardiograma
Lavandería Industrial	Laboratorio Clínico
Centro de Esterilización	
Nutrición y Dietética	





RECURSOS HUMANOS

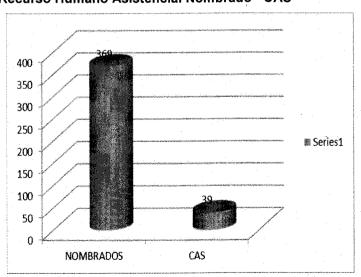
Cuadro No. 9 Distribución del recurso humano según grupo laborales:

ASISTENCIALES

	CONDICION	
CARGO	NOMBRADO	CAS
ASIST. EN SERV.DE SALUD	2	
ASIST. PROFESIONAL I	8	
ASISTENTE SOCIAL	20	1
AUX. DE NUTRICION		3
AUXILIAR ASISTENCIAL	16	1
ODONTOLOGO	3	1
ENFERMERA/O	78	8
MEDICO CIRUJANO	5	2
MEDICO ESPECIALISTA	41	
NUTRICIONISTA	4	
PSICOLOGO	38	4
QUIMICO FARMACEUTICO	6	
TEC. EN ENFERMERIA	114	9
TEC. EN FARMACIA	11	2
TEC. EN LABORATORIO	5	
TEC. EN NUTRICION	8	7
TECNICO/A ESPECIALIZADO LABORATORIO	1	
TECNOLOGO MEDICO	2	
TERAPISTA		1
TECNICO/A EN REHABILITACION	6	
ASIST. EN SERV.SOCIAL I	1	
TOTAL RR.HH. ASISTENCIALES	369	39

Fuente: Oficia de Personal -Hospital Hermilio Valdizán

Grafico No. 3 Recurso Humano Asistencial Nombrado - CAS



Fuente: Oficia de Personal - Hospital Hermilio Valdizán





En el cuadro No. 9 y el grafico N° 3 según la Planilla PLH del Hospital Hermilio Valdizán, el recurso humano asistencial se encuentra distribuido según los grupos laborales, encontrándose conformado por 369 trabajadores nombrados y 39 trabajadores bajo la condición CAS – comprendidos entre profesionales, técnicos y auxiliares, que son el soporte asistencial.

Cuadro No. 10 Distribución del recurso humano según grupo laborales:

ADMINISTRATIVOS

The second secon	CONDICION		
CARGO	NOMBRADO	CAS	
ASIST. EN SERV.DE SALUD	2		
ASIST. PROFESIONAL I	8		
ASISTENTE SOCIAL	20	1	
AUX. DE NUTRICION		3	
AUXILIAR ASISTENCIAL	16	1	
ODONTOLOGO	3	1	
ENFERMERA/O	78	8	
MEDICO CIRUJANO	5	2	
MEDICO ESPECIALISTA	41		
NUTRICIONISTA	4		
PSICOLOGO	38	4	
QUIMICO FARMACEUTICO	6		
TEC. EN ENFERMERIA	114	9	
TEC. EN FARMACIA	11	2	
TEC. EN LABORATORIO	5		
TEC. EN NUTRICION	8	7	
TECNICO/A ESPECIALIZADO LABORATORIO	1		
TECNOLOGO MEDICO	2		
TERAPISTA		1	
TECNICO/A EN REHABILITACION	6		
ASIST. EN SERV.SOCIAL I	1		
TOTAL RR.HH. ADMINISTRATIVOS	369	39	

Fuente: Oficia de Personal del Hospital Hermilio Valdizán

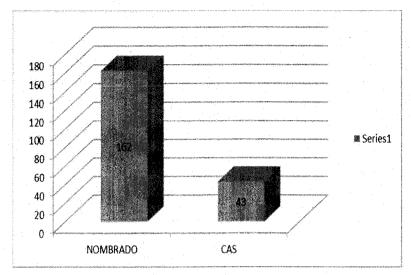








Grafico No. 4 Recurso Humano Administrativo Nombrado - CAS



Fuente: Oficia de Personal - Hospital Hermilio Valdizán

Como se puede apreciar según el cuadro N° 10 y grafico N° 4 según la Planilla PLH del hospital Hermilio Valdizán el recurso humano Administrativo se encuentra distribuido según grupos laborales encontrándose conformado por 369 trabajadores nombrados y 39 trabajadores bajo la condición CAS – comprendidos entre profesionales, técnicos y auxiliares, que son el soporte administrativo.

Cuadro No. 11 Total Distribución del recurso humano según grupo laboral asistencial y administrativo

RECURSO HUMANO	NOMBRADO	CAS
ADMINI\$TRATIVO		
(según PLH)	162	43
ASISTENCIAL		
(según PLH)	369	39
TOTAL DE RR.HH	531	82

Fuente: Oficia de Personal - Hospital Hermilio Valdizán

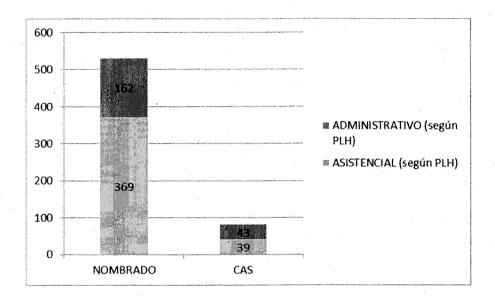








Grafico No. 5 Total de Recursos Humanos Administrativo y Asistencial según PLH



Según se aprecia en el grafico No. 5 el Hospital Hermilio Valdizán cuenta con 613 servidores comprendidos entre profesionales, técnicos y auxiliares, que son el soporte asistencial y administrativo que fortalecen la institución, brindando atención directa al paciente con calidad, calidez en el campo de la psiquiatría y su entorno. Encontrándose distribuidos en 531 servidores nombrados, 82 servidores contratados bajo la modalidad CAS distribuidos en las diferentes unidades orgánicas de la Institución de acuerdo al cuadro anterior.









II: POLÍTICA INSTITUCIONAL

2.1. Misión del Ministerio de Salud

"Ejercer la rectoría del sector y conducir con eficiencia el sistema de salud, en concertación con el sector público, privado y actores sociales, centrado en las personas, en la prevención de enfermedades, fortaleciendo el primer nivel de atención, asegurando el acceso y calidad da servicios de salud con infraestructura moderna e interconectado, revalorizando al personal de salud y fortaleciendo una gestión trasparente, oportuna y r resolutiva"

Misión del Hospital Hermilio Valdizán

Somos un Hospital que presta servicios altamente especializados de salud mental y psiquiatría, con calidad, equidad y eficiencia a través de equipos multidisciplinarios. En el marco de la implementación de la reforma de la atención en salud mental y psiquiatría, desarrollamos acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el individuo, la familia y la comunidad de nuestra jurisdicción; contribuimos a crear entornos de vida saludables con énfasis en las poblaciones de alto riesgo y realizamos actividades de enseñanza e investigación

2.2 Objetivos Estratégicos Institucionales

Los Objetivos Estratégicos Institucionales MINSA 2017 — 2019 fueron desarrollados con el fin de contribuir a lograr los objetivos de políticas de gobierno para el Sector Salud y por consiguiente a las unidades ejecutoras entre ellas el Hospital Hermilio Valdizán

El PEI MINSA ha priorizado ocho objetivos en el ejercicio de su rol rector y de conducción estratégica del sistema de salud que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia:

- OE.1. Fortalecer la gestión institucional y la rectoría del MINSA en el marco de la Modernización de la gestión pública.
- OE.2. Fortalecer los procesos de abastecimiento de los recursos estratégicos en





- OE.3. Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud.
- OE.4. Ampliar la cobertura de afiliación y prestacional del aseguramiento en salud.
- OE.5. Asegurar la disponibilidad, competencias y distribución de los recursos humanos en salud.
- OE.6. Impulsar la Carrera Pública Meritocrática y Política Remunerativa en el sistema

Público de salud.

- OE.7. Contar con infraestructura y equipamiento moderno e interconectado que aseguren los servicios de salud de calidad.
- OE.8. Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta del Sistema de Salud.









ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PEI MINSA A LA UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN.

El Hospital Hermilio Valdizán para el año 2018 ejecutara sus actividades operativas alineadas con 02 objetivos estratégicos que se encuentran articuladas a las acciones estratégicas institucionales:

- 1. OEI.03: Garantizar y mejorar de forma contínua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud.
- 2. OEI.08: Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta del sistema de salud

ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DEL MINSA AL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

	Acción Estratégica	Centro de Costos	Programa Presupuestal
Objetivo Estratégico		Centro de Castas	Programa Presupuestai
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS	
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	MÉDICOS - D.S.M SERVICIO DE	
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	MEDICINA INTERNA	0016 - TBC-VIH/SIDA
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		* *
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		·
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD
SALUD .	EN LIMA METROPOLITANA.	DE LA SALUD MENTAL	MENTAL
OEL.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	A CONTRACTOR OF THE SECOND	
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS	
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	MÉDICOS - D.S.M SERVICIO DE	
SALUD .	EN LIMA METROPOLITANA.	MEDICINA INTERNA	0016 - TBC-VIH/SIDA
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AE1.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	OFICINA EJECUTIVA DE	
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	ADMINISTRACIÓN	ACCIONES CENTRALES
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		<i>E</i> ,
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS	
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	MÉDICOS - D.S.M SERVICIO DE	
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	MEDICINA INTERNA	0016 - TBC-VIH/SIDA
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS	
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	MÉDICOS - D.S.M SERVICIO DE	0018 - ENFERMEDADES NO
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	ODONTOESTOMATOLOGÍA	TRANSMISIBLES
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS	
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	MÉDICOS - D.S.M SERVICIO DE	0018 - ENFERMEDADES NO
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	ODONTOESTOMATOLOGÍA	TRANSMISIBLES
	AEI.08.02: CONDUCIR EL PLANEAMIENTO Y	1	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y	SEGUIMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE		ATENCION DE EMERGENCIAS POR
RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	EMERGENCIAS Y DESASTRES	DIRECCIÓN GENERAL	DESASTRES
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS	
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	MÉDICOS -D.S.M SERVICIO DE	0018 - ENFERMEDADES NO
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	ODONTOESTOMATOLOGÍA	TRANSMISIBLES
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	DEPARTAMENTO DE SALUD	
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	- D.S.M.A.G SERVICIO DE	POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS
SALUD .	EN LIMA METROPOLITANA.	CONSULTA EXTERNA	MEDICAS
	AEI.08.02: CONDUCIR EL PLANEAMIENTO Y		0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y	SEGUIMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE		ATENCION DE EMERGENCIAS POR
RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	EMERGENCIAS Y DESASTRES	DIRECCIÓN GENERAL	DESASTRES
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	DEPARTAMENTO DE	0129 - PREVENCION Y MANEJO DE
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	REHABILITACIÓN EN SALUD	CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	MENTAL	EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	AEI.08.02: CONDUCIR EL PLANEAMIENTO Y		0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y	SEGUIMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE		ATENCION DE EMERGENCIAS POR
RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	EMERGENCIAS Y DESASTRES	DIRECCIÓN GENERAL	DESASTRES
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	DEPARTAMENTO DE	
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	REHABILITACIÓN EN SALUD	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	MENTAL	MENTAL
	AEI.08.02: CONDUCIR EL PLANEAMIENTO Y		0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y	SEGUIMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE		ATENCION DE EMERGENCIAS POR
RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	EMERGENCIAS Y DESASTRES	DIRECCIÓN GENERAL	DESASTRES
RIOD			



Planeamiento Estratégico – O TEMILIO VI



	IVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN ESTRATEGICO INST	TUCIONAL DEL MINSA: AL HOSPITA Centro de Costos	
Objetivo Estratégico DEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	Acción Estratégica AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	Centro de Custos	Programa Presupuestal
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		
ALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA
ALUD.	AEI.08.02: CONDUCIR EL PLANEAMIENTO Y	DOCENCIA E INVESTIGACION	QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD
DEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y	SEGUIMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE		ATENCION DE EMERGENCIAS POR
ESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	EMERGENCIAS Y DESASTRES	DIRECCIÓN GENERAL	DESASTRES
DELOS: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		
ALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	OFICINA EJECUTIVA DE	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA
ALUD .	EN LIMA METROPOLITANA.	ADMINISTRACIÓN	QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
DEL COLEODEALECER LA CARACIDAD DE ALERTA V	AEI.08.02: CONDUCIR EL PLANEAMIENTO Y SEGUIMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE	-	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAE ATENCION DE EMERGENCIAS POR
ESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	EMERGENCIAS Y DESASTRES	DIRECCIÓN GENERAL	DESASTRES
DEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
ONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	DEPARTAMENTO DE SALUD	
ALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	MENTAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALL MENTAL
ALUD.	AEI.08.02: CONDUCIR EL PLANEAMIENTO Y		0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD
DEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y	SEGUIMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE		ATENCION DE EMERGENCIAS POR
ESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	EMERGENCIAS Y DESASTRES	DIRECCIÓN GENERAL	DESASTRES
DEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	DEPARTAMENTO DE SALUD	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD
ONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA ALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	-D.S.M.A.G SERVICIO DE	POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS
ALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	EMERGENCIA	MEDICAS
	AEI.08.02: CONDUCIR EL PLANEAMIENTO Y		0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD
	SEGUIMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE	DIRECCIÓN CENERAL	ATENCION DE EMERGENCIAS POR
RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD DEL 03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	EMERGENCIAS Y DESASTRES AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	DIRECCIÓN GENERAL	DESASTRES
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)		0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALU
ALUD .	EN LIMA METROPOLITANA. AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES DEPARTAMENTO DE SALUD	MENTAL
DEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD
ALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	- D.S.M.A.G SERVICIO DE	POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS
ALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	EMERGENCIA	MEDICAS
DEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
ONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	OFICINA DE APOYO A LA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA
ALUD .	EN LIMA METROPOLITANA.	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
DEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	DEDARTAMENTO DE CALLO	0104 - REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS
ALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALUD .	EN LIMA METROPOLITANA.	MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE	
DEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	OFICINA EJECUTIVA DE	
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	ADMINISTRACIÓN- OFICINA DE	
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	SERVICIOS GENERALES Y	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA
ALUD . DEI 03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	EN LIMA METROPOLITANA. AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	MANTENIMIENTO	QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD
	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)		POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS
SALUD .	EN LIMA METROPOLITANA. AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE	MEDICAS
DEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		
ALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	DEPARTAMENTO DE SALUD	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALL
ALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE	MENTAL
DEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	. *	
	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	DEPARTAMENTO DE SALUD	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALL
ALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE	MENTAL
DEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	ÓRGANO DE CONTROL	
ALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	INSTITUCIONAL	ACCIONES CENTRALES
DEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	DEPARTAMENTO DE SALUD	
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE	l .
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE GALUD .	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	D.S.M.A.G SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALI MENTAL
DEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	DEPARTAMENTO DE SALUD	
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)		0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALI
ALUD . DELOS: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	EN LIMA METROPOLITANA. AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	HOSPITALIZACIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD	MENTAL
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE	
ALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)		0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SAL
ALUD .	EN LIMA METROPOLITANA.	CONSULTA EXTERNA	MENTAL
DEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA ONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	DEPARTAMENTO DE	0129 - PREVENCION Y MANEJO DE
ALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)		CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUE
ALUD .	EN LIMA METROPOLITANA.	MENTAL	EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	DEPARTAMENTO DE SALUD	
ONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA ALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G SERVICIO DE	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SAL
ALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	HOSPITALIZACIÓN	MENTAL
DEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	DEPARTAMENTO DE APOYO AL	
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	TRATAMIENTO - D.A.T	0000
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD .	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETÉTICA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARI. QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
DELOS: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		THE RESIDENCE OF THE PROPERTY
	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	DEPARTAMENTO DE	0129 - PREVENCION Y MANEJO DE
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA		REHABILITACIÓN EN SALUD	CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUE
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD. SALUD. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	EN LIMA METROPOLITANA.	MENTAL	EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CALUD. DELOS: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA			
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CALUD . DEL 1.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	EN LIMA METROPOLITANA. AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	MENTAL DEPARTAMENTO DE APOYO AL	



	Charles Or Maps vision		100 pt 1 p
	TIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN ESTRATEGICO INST		
Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Centro de Costos	Programa Presupuestal
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	l	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	MENIAL
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	DEPARTAMENTO DE SALUD	
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE	
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)		0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	CONSULTA EXTERNA	MENTAL
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		0424 CONTROL V PREVENCION EN CAULD
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)		0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	MENIAL
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		*
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)		<u> </u>
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	ACCIONES CENTRALES
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)		
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	ADMINISTRACIÓN	ACCIONES CENTRALES
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALÚD (IPRESS)	OFICINA EJECUTIVA DE	
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	ACCIONES CENTRALES
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	DEPARTAMENTO DE APOYO AL	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	TRATAMIENTO	QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	1.	
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	DEPARTAMENTO DE APOYO AL	
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	TRATAMIENTO - D.A.T	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	SERVICIO DE FARMACIA	QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	DEPARTAMENTO DE SALUD	
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE	
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	-D.S.M.A.G SERVICIO DE	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
SALUD	EN LIMA METROPOLITANA.	HOSPITALIZACIÓN	QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	DEPARTAMENTO DE	
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	REHABILITACIÓN EN SALUD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	MENTAL	QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	DEPARTAMENTO DE SALUD	
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE	
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	-D.S.M.A.G SERVICIO DE	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	CONSULTA EXTERNA	QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
SALUD .	EN LIMA METROPOLITANA.	DE LA SALUD MENTAL	QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	OFICINA EJECUTIVA DE	
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	ADMINISTRACIÓN - OFICINA DE	
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	MANTENIMIENTO	QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES		
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y		
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	OFICINA EJECUTIVA DE	
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
	EN LIMA METROPOLITANA.	PERSONAL	QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
SALUD . OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y	I ENJOHAL	QUE NO RESOLINIA EN FRODUCIOS
· ·			
CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	DEDARTAMENTO DE DROMOCIÓN	19002 - ASIGNACIONES PRESIDENTADIAS
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE			· ·
SALUD.	EN LIMA METROPOLITANA.	DE LA SALUD MENTAL	QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS









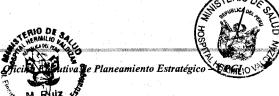
2.3 Acciones Estratégicas Institucionales

Para lograr los objetivos del PEI MINSA se han determinado y priorizado acciones estratégicas que han de orientar las actividades y tareas de los Órganos del Ministerio de Salud. Cada acción estratégica requiere de la participación coordinada y sinérgica de las direcciones y oficinas del MINSA a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y eficiente.

Acciones estratégicas por cada objetivo estratégico institucional del PEI MINSA 2017 -2019.

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2017-2019	ACCIONES ESTRATEGICAS PEI MINSA 2017-2019
OE.1. Fortalecer la gestión institucional y la rectoría del MINSA en el marco de la Modernización de la gestión pública.	 1.1 Actualización y formulación de documentos normativos del Sector Salud 1.2 Optimización de los mecanismos de coordinación modernización de la gestión intergubernamental e intersectorial para la articulación de las políticas de salud y gestión de contingencias y conflictos. 1.3 Diseño, desarrollo e implementación del sistema de seguimiento y evaluación de planes y programas del sector salud 1.4 Desarrollo y optimización dela gestión por procesos, simplificación Administrativa y organización institucional. 1.5 Mejorar la calidad y eficiencia del gasto y la gestión de los Programas Presupuestales en el sistema de salud.
	1.6 Desarrollo e implementación del Gobierno Electrónico en Salud. 1.7 Optimizar la implementación del Gobierno Abierto en Salud que facilite el acceso a la información pública y transparencia de la gestión.
	Fortalecimiento de la participación activa del sector salud en los organismos y espacios internacionales. Desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno en el MINSA.







OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2017-2019	ACCIONES ESTRATEGICAS PEI MINSA 2017-2019
OE.2.Fortalecer los procesos de	2.1 Optimización de los procesos vinculados a la cadena de abastecimiento de suministro
abastecimiento de los recursos estratégicos en salud.	2.2 Fiscalización de la cadena logística para el suministro de medicamentos.
OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2017-2019	ACCIONES ESTRATEGICAS PEI MINSA 2017-2019
OE. 3. Garantizar y mejorar de forma	3.1 Desarrollo e implementación del sistema de Acreditación de los servicios en las redes de salud.
continua el cuidado de la salud y la calidad de atención	3.2 Fortalecimiento de la gestión y operación de las Redes e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) en Lima Metropolitana.
de los servicios de salud.	3.3 Implementación de los procesos vinculados a Telesalud.
saluu.	3.4 Implementación de los procesos vinculados al Registro de Historias Clínicas Electrónicas (HCE).
	3.5 Fortalecimiento de la implementación de políticas que promueven estilos de vida y entornos saludables.









OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	ACCIONES ESTRATEGICAS PEI MINSA 2017-2019
MINSA 2017-2019	
	4.2 Seguimiento del cumplimiento oportuno de las garantías explícitas para condiciones de salud priorizadas del PEAS en las IPRESS.
	4.3 Conducción e implementación de las políticas para la organización y funcionamiento eficiente de las Redes de Servicios de Salud.

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2017-2019	ACCIONES ESTRAEGICAS PEI MINSA 2017-2019
OE.5. Asegurar la disponibilidad, competencias y distribución de los	 5.1 Formulación e implementación del plan de dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales. 5.2 Formulación e implementación del plan de Desarrollo de Capacidades (PLANDES) con actores sociales e institucionales acordado con Gobiernos Regionales (CG).
recursos humanos en salud.	5.3 Espacios de docencia-servicio en salud implementados y articulados a entidades formadoras en salud.

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2017-2019	ACCIONES ESTRATEGICAS PEI MINSA 2017-2019	
OE.6. Impulsar la	6.1 Desarrollo e implementación del proceso de carrera pública	
Carrera Pública	Meritocrática y política remunerativa para los trabajadores del sistema público de salud.	
Meritocrática y		
Política Remunerativa	6.2 Promoción, fortalecimiento y desarrollo de capacidades del personal institucional.	
en el sistema		
Público de salud.		









OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2017-2019	ACCIONES ESTRATEGICAS PEI MINSA 2017-2019											
	7.2 Optimización de la gestión de los recursos presupuestales para la aseguren los servicios de implementación de proyectos de inversion priorizados											
	7.3 Disponer de infraestructura tecnológica para fortalecer los Sistemas de información de salud y RENHICE.											

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2017-2019	ACCIONES ESTRATEGICAS PEI MINSA 2017-2019
OE.8. Fortalecer la capacidad de alerta y	8.1 Mejoramiento y fortalecimiento de la gestión del Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y alerta temprana.
respuesta del Sistema de Salud.	8.2 Conducción del planeamiento y seguimiento para la atención Integral de emergencias y desastres.









2.5 INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS 2017

DENOMINACIÓN (*)	FORMA DE CALCULO	Ene	Feb	Mar	ITRIM	Abr	May	Jun	II TRIM	I SEM	Jul	Ago	Sep	III Trim	Oct	Nov	Dic	IV TRIM	II SEM	ANU/
1. INDICADORES DE CONSULTA EXT	erna		-	٠.																
CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	ATENCIONES ATENDIDOS	5954 5562	5363 3874	6451 2475	17768 11911	5942 1374	6594 1399	5393 904	17929 3677	35697 15588	4385 395	5476 729	5509 768	15370 1892	5750 833	5823 939	5179 609	16752 2381	32122 4273	6781 1986
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	N° DE ATENCIONES EN DSMAG HORAS	5954 1900	5363 1756	6451 1824	17768 5480	5942 1668	6594 1912	5393 1528	17929 5108	35697 10588	4385 1596	5476 1848	5509 1716	15370 5160	5750 1536	5823 1536	5179 1536	16752 4608	32122 9768	6781 2035
b) NIÑOS		No.																		
CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	ATENCIONES ATENDIDOS	826 694	878 444	1114 320	2818 1458	1009 206	1174 233	1109 189	3292 528	6110 2086	1020 175	1035 164	1025 167	3080 506	1138 191	1118 148	869 131	3125 470	6205 976	123 306
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	N° DE ATENCIONES EN DSMNA HORAS	826 452	878 460	1114 640	2818 1552	1009 544	1174 608	1109 572	3292 1724	6110 3276	1020 560	1035 540	1025 600	3080 1700	1138 758	1118 847	869 775	3125 2380	6205 4080	123 735
c) ADICCIONES																	1,535	<u> </u>		2554
CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	ATENCIONES ATENDIDOS	597 456	589 311	718 247	1904 1014	588 155	667 162	568 148	1823 465	3727 1479	500 87	575 92	615 134	1690 313	680 141	671 138	480 65	1831 344	3521 657	72 21
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	N° DE ATENCIONES EN ADICC HORAS	597 180	589 164	718 176	1904 520	588 124	667 152	568 128	1823 404	3727 924	500 136	575 180	615 104	1690 420	680 291	671 252	480 162	1831 705	3521 1125	72 20
2. INDICADORES DE HOSPITALIZACI	ÓN ADICCIONES																			
) PROMEDIO PERMANENCIA	N° DE ESTANCIAS N° DE EGRESOS	336 12	616 20	936 33	1888 65	521 13	787 23	519 14	1827 50	3715 115	704 22	401 10	560 17	1665 49	719 24	604 15	636 15	1959 54	3624 103	73
o) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA	DIAS PACIENTE DIAS CAMA	533 930	781 840	715 930	2029 2700	616 900	628 930	687	1931 2730	3960 5430	462 930	468 930	630 900	1560 2760	741 930	749 900	649	2139 2760	3699 5520	76 10
e) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	DIAS CAMA - DIAS PACIENTE N° DE EGRESOS	397 12	59 20	215	671 65	284	302 23	213 14	799 50	1470 115	468 22	462 10	270 17	1200 49	189 24	151 15	281 15	621 54	1821 103	32
I) RENDIMIENTO CAMA	N° DE EGRESOS N° DE CAMAS	12 30	20 30	33 30	65 90	.13 .30	23 30	14 30	50 90	115 180	22 30	10 30	17 30	49 90	24 30	15 30	15 30	54 90	103 180	3
3. INDICADORES DE HOSPITALIZACI	ÓN ADULTOS Y GERONT	E					-		-							-	-			
) PROMEDIO PERMANENCIA	N° DE ESTANCIAS N° DE EGRESOS	1318 40	1805	8721 51	11844 135	3821 46	1677 38	2379	7877 137	19721 272	1836 49	2045 43	2001 47	5882 139	1929 45	4716 44	2161 - 54	8806 144	14688 283	34 5
) PORCENTAJE DEOCUPACIÓN DE CAMA	DIAS PACIENTE DIAS CAMA	3539 3999	3254 3612	3627 3999	10420 11610	3431 3870	3613 3999	3476 3870	10520 11739	20940 23349	3691 3999	3636 3999	3465 3870	10792 11868	3640 3999	3519 3870	3616 3999	10775 11868	21567 23736	42
) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	DIAS CAMA - DIAS PACIENTE N° DE EGRESOS	460 40	358 44	372 51	1190 135	439 - 46	386 38	394 53	1219 137	2409 272	308 49	363 43	405 47	1076 139	359 46	351 44	383 54	1093 144	2169 283	45
I) RENDIMIENTO CAMA	N° DE EGRESOS N° DE CAMAS	40 129	44 129	51 129	135 387	46 179	38 129	53 129	137 387	272 774	49 129	43 129	47 129	139 387	46 129	44 129	54 129	144 387	283 774	5 1
4. INDICADORES DE SALUD HOSPIT	ALARIOS										-				-					
a) CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	ATENCIONES	7377	6830	8283	22490	7539	8435	7070	23044	45534	5905	7086	7149	20140	7568	7612	6528	21708	41848	87
'	ATENDIDOS Nº DE EXAMENES RX	6712 17	4629 7	3042 5	14383 29	1735 0	1794 0	1241 0	4770 0	19153 29	657 0	985 0	1069 0	2711 0	1165 0	1225 89	805 15	3195 104	5906 104	25 1
b) EXAMENES RX POR CONSULTA c) PROMEDIO ANÁLISIS DE LABORATORIO	N' DE CONSULTAS MEDICAS N° DE EXAMENES DE LAB EN CE	7377 1458	6830 1762	8283 1791	22490 5011	7\$39 1365	8435 1162	7070 825	23044 3352	45534 8363	5905 815	7086 1199	7149 1323	20140 3337	7568 1684	7612 1420	6528 826	21708 3930	41848 7267	87 15
POR CONSULTA	N° DE CONSULTAS MEDICAS N° DE EMERGENCIAS	7377	6830	8283	22490 644	7539 212	8435 194	7070 323	23044 729	45534 1373	5905 518	7086 554	7149 667	20140 1739	7568 748	7612 755	6528 682	21708	41848	87 5:
d) EMERGENCIA POR CONSULTA	N° DE CONSULTAS MEDICAS	7377	201 6830	224 8283	22490	7539	8435	7070	23044	45534	5905	7086	7149	20140	7568	7612	6528	2185 21708	3924 41848	87
e) PROMEDIO PERMANENCIA	N° DE ESTANCIAS N° DE EGRESOS	4532 53	2421 64	9657 84	16610 201	4342 59	61	2898 67	9704 187	26314 388	71	2464 54	3287 85	8291 210	3599 92	6239 76	4012 98	13850 266	22141 476	48
) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	DIAS CAMA - DIAS PACIENTE N° DE EGRESOS	2452 53	1873 64	2199 84	6524 201	2283 59	2300 61	2167 67	6750 187	13274 388	2388 71	1921 54	1168 85	5477 210	1063 92	941 76	882 98	2886 266	8363 476	21 8
g) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA	DIAS PACIENTE DIAS CAMA	4089 6541	4035 5908	4342 6541	12466 18990	4047 6330	4241 6541	4163 6330	12451 19201	24917 38191	4153 6541	4620 6541	5162 6330	13935 19412	5478 6541	5389 6330	5659 6541	16526 19412	30461 38824	55 77
h) RENDIMIENTO CAMA	N* DE EGRESOS N* DE CAMAS	53 211	64 211	84 211	201 633	59 211	61 211	67 211	187 633	388 1266	71 211	54 211	85 211	210 633	92 211	76 211	98 211	266 633	476 1266	2:
i) TASAS DE REINGRESOS (< DE 7 DIAS)	N° DE REINGRESO < A 7 DIAS N° DE EGRESOS	0 53	0 64	0 84	0 201	0 59	0 61	0 67	0 187	0 388	0 71	0 54	0 85	0 210	0 92	0 76	98	0 266	0 476	
j) TASA BRUTA DE LETALIDAD	N° DE FALLECIDOS N° DE EGRESOS	0 53	0 64	0 84	0 201	0 59	1 61	0 67	1 187	1 388	0 71	0 54	0 85	0 210	92	0 76	0 98	0 266	0 476	8
k) promedio de recetas por consulta Médica	N° DE RECETAS EN CE N° DE CONSULTAS MEDICAS	8693 7377	7829 6830	8929 8283	25451 22490	8906 7539	9578 8435	8392 7070	26876 23044	52327 45534	8099 5905	8930 7086	8855 7149	25884 20140	9561 7568	9217 7612	8329 6528	27107 21708	52991 41848	10 87
I) PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA	N° DE RECETAS EN EMERGENCIAS N° DE EMERGENCIAS	554 219	567 201	694 224	1815 644	500 212	439 194	560 323	1499 729	3314 1373	711 518	532 554	583 667	1826 1739	747 748	668 755	647 682	2062 2185	3888 3924	7 5
m) PROMEDIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO EN EMERGENCIA	N° DE EXAMENES POR EMERGENCIA N° DE EMERGENCIAS	1021	968	1086 224	3075 644	817 212	812 194	771 323	2400 729	5475 1373	670 518	989 554	1167 667	2826 1739	1353 748	1299 755	1019 682	3671 2185	6497 3924	11 5
Control of the Contro	N° TOTAL DE ATENCIONES	7377	6830	8283	22490	7539	8435	7070	23044	45534	5905	7086	7149	20140	7568	7612	6528	21708	41848	1

Fuente Engina de Estatistica e Informática-Hospital Hermilio Valdizán

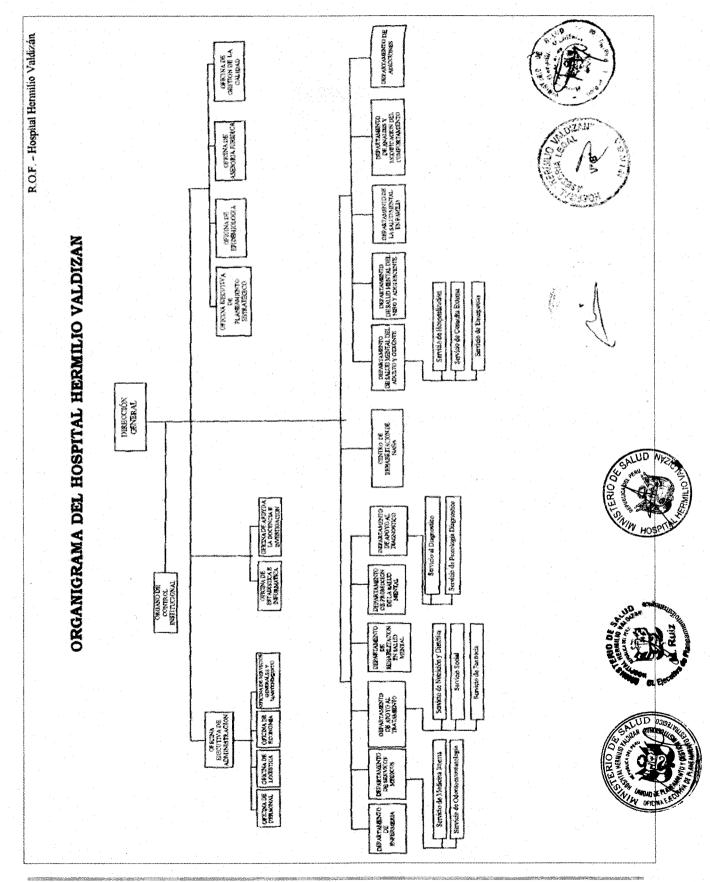
PITAL COMMING VALDIZAN Oficina Ejagutante Planeamiento Estrate

31



III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL:

3.1 ORGANIGRAMA – HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN





3.2 FUNCIONES GENERALES

• ÓRGANO DE DIRECCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL:

El Órgano de Dirección del hospital está a cargo de un Director General, y tiene asignada las siguientes funciones:

- a) Establecer la visión, misión y objetivos estratégicos institucionales en concordancia con los Planes sectoriales y lograr el compromiso del personal para alcanzarlos.
- b) Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias de corto plazo y su eficacia para lograr los objetivos de mediano y largo plazo.
- c) Lograr la mejora continua de los procesos organizacionales enfocados en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de Implementación y/o mejoramiento continuo.
- d) Gestionar la obtención de cooperación técnica y financiera nacional e internacional y el apoyo a los planes del hospital, en el marco de las normas vigentes.
- e) Gestionar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del hospital.
- f) Establecer comunicación y coordinación con las entidades públicas y privadas para el logro de las actividades programadas.
- g) Dirigir la implementación del sistema de referencia y Contra referencia en el hospital, según las normas pertinentes.
- h) Asegurar la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad eficaz y eficiente.
- i) Proponer las políticas, normas y proyectos de investigación, apoyo a la docencia y atención especializada al Ministerio de Salud.
- j) Establecer convenios, contratos y acuerdos con instituciones públicas y privadas, para el logro de los objetivos y metas.
- k) Lograr oportunidad y seguridad en el flujo y registro de la documentación oficial y dar cumplimiento a las normas pertinentes.
- Lograr la seguridad, custodia y organización del archivo de la documentación oficial y acervo documentario y cumplir las normas pertinentes.
- m) Establecer el control interno previo, simultáneo y posterior en el hospital y aplicar las medidas correctivas necesarias.
- n) Las demás funciones que le asigne la Autoridad Nacional de Salud y/o Autoridad Regional de Salud.





• UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS (SIS)

El área de Seguros - Seguro Integral de Salud (SIS) es la unidad funcional de apoyo especializado para el logro de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital Hermilio Valdizán en el marco de la política sectorial y normas vigentes; ofrece cobertura para los que viven en condiciones de pobreza o pobreza extrema que residan en territorio nacional y que no cuenten con un seguro de salud padre, madre, hijos, sin límite de edad.

Los Objetivos funcionales del SIS en el ámbito sectorial, son los siguientes:

- a) Construir un sistema de aseguramiento público sostenible que financie servicios de calidad para la mejora del estado de salud de las personas a través de la disminución de la tasa de morbimortalidad.
- b) Promover el acceso con equidad de la población no asegurada a prestaciones de salud de calidad, dándole prioridad a los grupos vulnerables y en situación de pobreza y extrema pobreza.
- c) Implementar políticas que generen una cultura de aseguramiento en la población.

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

La gestión del riesgo de desastres es un proceso social cuyo fin es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de emergencia de desastres, considerando las políticas nacionales, con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, de defensa nacional y territorial de manera sostenible.

La unidad funcional de gestión del riesgo de desastres es la encargada de proponer, sugerir, normar metodologías, directivas e instrumentos para la gestión del riesgo. Asimismo, tiene como fin realizar las actividades que incorporen los procesos y sub procesos de la gestión del riesgo.

• ÓRGANO DE CONTROL:

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Es Órgano encargado de llevar a cabo el control gubernamental en el Hospital Hermilio Valdizán, mantiene dependencia funcional y administrativa con la





Contraloría General de la República y depende administrativamente del Órgano de Dirección.

• ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO:

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Es la unidad orgánica encargada del planeamiento estratégico y operativo, proceso presupuestario, costos, diseño organizacional y sistema de inversión pública; depende del Órgano de Dirección.

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Es la unidad orgánica encargada del asesoramiento legal y jurídico; depende del Órgano de Dirección.

♣ OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

Es la unidad orgánica encargada de la vigilancia en salud pública, análisis de la situación de salud hospitalaria, salud ambiental e investigación epidemiológica; depende del Órgano de Dirección.

OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Es la unidad orgánica encargada de implementar el sistema de Gestión de la Calidad en el hospital para promover la mejora continua de la atención asistencial y administrativa al paciente, con la participación activa del personal, depende del Órgano de Dirección.

ÓRGANOS DE APOYO

OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el hospital cuente con el potencial humano, recursos materiales y económicos necesarios, así como del mantenimiento y servicios generales, para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y funcionales asignados; depende del Órgano de Dirección.

OFICINA DE PERSONAL

Es la unidad orgánica encargada de lograr el potencial humano necesario y adecuado para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital; depende de la Oficina de Administración.





Es la unidad orgánica encargada de lograr que se cuente con los recursos económicos y financieros necesarios y en la oportunidad requerida, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital; depende de la Oficina de Administración.

OFICINA DE LOGÍSTICA

Es la unidad orgánica encargada de lograr los recursos materiales y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad requerida por los usuarios internos, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital, depende de la Oficina de Administración.

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el hospital cuente con el soporte de servicios de asepsia, seguridad, mantenimiento y los servicios generales necesarios; depende de la Oficina de Administración.

OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el hospital provea la información estadística de salud y el soporte Informático, de mecanización e Integración de los sistemas de información requeridos para los procesos organizacionales, depende del Órgano de Dirección.

OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas; depende del Órgano de Dirección.

OFICINA DE SEGUROS

Es la unidad orgánica de apoyo especializado en seguros para el logro de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital, en el marco de la política sectorial y normas vigentes; depende del Órgano de Dirección. (Unidad funcional).

ÓRGANOS DE LÍNEA

♣ DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Es la unidad orgánica encargada de ejecutar las acciones y procedimientos de enfermería que aseguren la atención integral e individualizada del paciente de





acuerdo a su grado de dependencia, diagnóstico y tratamiento médico, proyectando sus acciones a la familia y a la comunidad, depende del Órgano de Dirección.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOESTOMATOLOGÍA

Es la unidad orgánica encargada de brindar atención en medicina general, medicina especializada, que coadyuven a la atención en salud mental y, atención al sistema Odontoestomatológico, que aseguren la atención integral e individualizada del paciente de acuerdo a su grado de dependencia, diagnóstico y tratamiento médico, proyectando sus acciones a la familia y a la comunidad, depende del Órgano de Dirección.

♣ SERVICIO DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES

Es la unidad orgánica encargada de la atención médica especializada y que coadyuve a la atención en salud mental, depende del Departamento de Servicios Médicos y Odontoestomatología

♣ SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA

Es la unidad orgánica encargada de brindar atención integral al sistema Odontoestomatológico de los pacientes; depende del Departamento de Servicios Médicos y Odontoestomatología.

♣ DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

Es la unidad orgánica encargada de realizar la atención integral en salud nutricional, servicio social, suministro de medicamentos, atención psicológica, laboratorio y Radiodiagnóstico, depende del Órgano de Dirección.

SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Es la unidad orgánica encargada de promover, proteger y recuperar la salud nutricional del paciente; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

SERVICIO SOCIAL

Es la unidad orgánica encargada del estudio, diagnóstico e investigación de los factores sociales que favorecen y/o interfieren en la salud del paciente; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

SERVICIO DE FARMACIA





Es la unidad orgánica encargada del expendio de medicamentos y otros a los usuarios de acuerdo a la prescripción médica; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO

SERVICIO DE LABORATORIO

Es la unidad orgánica encargada de proporcionar ayuda técnica especializada en patología clínica, mediante la ejecución de procedimientos y pruebas analíticas en líquidos y secreciones corporales, para apoyar el diagnóstico, y el tratamiento y prevención de las enfermedades principalmente psiquiátricas de los pacientes del hospital; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO

Es la unidad orgánica encargada de proporcionar la ayuda técnica especializada a los Departamentos, mediante la realización de exámenes radiológicos; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

SERVICIO DE PSICOLOGÍA AL DIAGNOSTICO

Es la unidad orgánica encargada de atención psicológica a los pacientes; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL

Es la unidad orgánica encargada de brindar ayuda a personas con discapacidad psiquiátrica a fin de desarrollar las habilidades emocionales, sociales e intelectuales necesarias para reintegrarse a la sociedad en forma progresiva, depende del Órgano de Dirección.

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Es la unidad orgánica encargada de realizar un conjunto de acciones integradas orientadas a incentivar comportamientos y hábitos que generen estilos de vida saludables entre los miembros de una familia, así como mecanismos de prevención, buscando que el grupo familiar genere capacidades en la mejora de sus condiciones de vida, depende del Órgano de Dirección. El Departamento de





Promoción de la Salud Mental fomenta la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de trastornos mentales en la población, desarrollando actividades en la población de Huaycán, así como en diversas instituciones educativas de la comunidad local.

DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTES

Es la unidad orgánica encargada de brindar atención psiquiátrica integral a pacientes Adultos y Gerontes, protegiendo y recuperando su salud mental, excluyendo las patologías adictivas; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte brinda atención especializada a la población comprendida entre los 18 a 64 años y mayores de 65 años respectivamente en los servicios de consulta externa, hospitalización y emergencia, concentrando la mayor cantidad de atenciones que realiza el Hospital, contando para ello con un equipo multidisciplinario altamente especializado.

SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DEL ADULTO Y GERONTES

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en Consulta Externa y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentren en el servicio; depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes.

SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL ADULTO Y GERONTES.

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en Hospitalización y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el servicio; depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes.

SERVICIO DE EMERGENCIA

Es la unidad orgánica encargada de estabilizar y restablecer la salud de los usuarios que en forma imprevisible, violenta o súbita está en peligro o alterar su estado de salud; depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes.

■ DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE



Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en consulta externa y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el servicio; excluyendo las patologías adictivas y las atenciones de emergencia depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Salud Mental del Niño y del Adolescente brinda atención a la población comprendida entre los 0 y 17 años de edad, por profesionales especializados, que trabajan coordinadamente para la evaluación, diagnóstico y tratamiento de niños adolescentes. Teniendo en cuenta que uno de los derechos primordiales del niño y del adolescente es la salud mental.

♣ DEPARTAMENTO DE LA SALUD MENTAL EN FAMILIA

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención de las parejas y familia y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el Departamento; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Salud Mental en Familia brinda atención especializada a la familia, la pareja y los problemas relacionales de sus miembros atendiendo entre otros: Crisis y conflictos familiares evolutivos no resueltos (crianza de hijos, separación-individuación, cambios no previstos), conflictos conyugales (violencia), crisis familiar (por consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y conductas adictivas etc.), consejería y/o psicoterapia pre-matrimonial.

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en base a técnicas conductuales-cognitivas y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el servicio; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Análisis y Modificación del

Comportamiento (DAMOC) brinda atención especializada en terapia conductualcognitiva en función de las necesidades de cada paciente y en un marco de ética terapéutica.

♣ DEPARTAMENTO DE ADICCIONES

VALDIZAN

Oficina 7

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente con patologías adictivas y de la administración de los archivos clínicos, mientras se encuentre en el Departamento; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Adicciones presta atención ambulatoria y de

miento Estratégico



hospitalización a pacientes con problemas de dependencia a sustancias psicoactivas y dependencias no convencionales (juego patológico, Internet, etc.) recurriendo a diferentes modalidades de tratamiento como terapia individualizada y grupal, con el objetivo de lograr la rehabilitación de personas con problemas de conductas adictivas y su reinserción a su medio ambiente familiar y social.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

O CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑAÑA

El Centro de Rehabilitación de Ñaña es el Órgano Desconcentrado que, tiene la misión de la prevención, tratamiento, recuperación y rehabilitación del fármaco dependiente y otras patologías adictivas; tiene una dependencia funcional y técnica del hospital Hermilio Valdizán, actuando por representación y delegación de este, tiene asignadas las siguientes funciones: El Centro de Rehabilitación de Ñaña, atiende a pacientes con adicciones, utilizando fundamentalmente la modalidad de residencia o comunidad terapéutica, con la finalidad de lograr la recuperación y adaptación integral del paciente a su ambiente socio familiar.

- a) Brindar atención psiquiátrica integral en consulta externa y hospitalización, así como a la familia del paciente.
- b) Brindar atención psiquiátrica integral para la recuperación de la salud mental alterada, mediante el diagnostico precoz y tratamiento oportuno, dirigido a la reinserción familiar y laboral del paciente (reinserción comunitaria).
- c) Brindar terapias de avanzada tecnología que favorezca el proceso de cambio necesario en los pacientes dependientes de sustancias psicoactivas.
- d) Realizar acciones de promoción, y educación para la salud mental de acuerdo a los principios de la salud mental.
- e) Participar en las actividades de enseñanza, investigación y capacitación.
- f) Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias de corto plazo y su eficacia para lograr los objetivos de mediano y largo plazo.





- g) Lograr la mejora continua de los procesos organizacionales enfocados en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de implementación y/o mejoramiento continuo.
- h) Gestionar a través del hospital Hermilio Valdizán los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del Centro de Rehabilitación.
- i) Asegurar la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad eficaz y eficiente.
- j) Proponer al hospital Hermilio Valdizán las políticas y normatividad para el desarrollo del Centro de Rehabilitación.
- k) Lograr oportunidad y seguridad en el flujo y registro de la documentación oficial y dar cumplimiento a las normas pertinentes.
- Lograr la seguridad, custodia y organización del archivo de la documentación oficial y acervo documentario y cumplir las normas pertinentes.
- m) Establecer el control interno previo, simultáneo y posterior en el Centro de Rehabilitación y aplicar las medidas correctivas necesarias.
- n) Estimular, orientar y monitorear la investigación, en el campo de su competencia, así como apoyar la docencia, en el marco de los convenios correspondientes.
- o) Asesorar a los otros servicios en lo que respecta a la especialidad.
- p) Asegurar el cumplimiento de las Normas de Bioseguridad.
- q) Programar y evaluar la atención especializada, para el cumplimiento de los objetivos del hospital.
- r) Programar y evaluar la atención especializada, para el cumplimiento de los objetivos del hospital.
- s) Otras funciones que le asigne la Dirección General.









3. MARCO PRESUPUESTAL (PRESUPUESTO PIA/PIM)

EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTA	L	
Fuente de Financiamiento, Específica de Gasto.	PIA	PIM
00. RECURSOS ORDINARIOS	34,112,983	35,943,42
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	21,275,272	23,298,58
2.1. 1. 1. 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	703,669	660,08
2.1. 1. 1. 2. 1. ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	1,197,072	1,334,29
2.1, 1. 3, 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	7,066,455	8,590,150
2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	7,205,902	5,958,63
2.1. 1. 3. 2. 2. PERSONAL CONTRATADO	0	318,58
2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	1,567,214	2,198,72
2.1. 1. 3. 3.99. OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	1,119,036	1,706,02
2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	170,400	316,20
2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	114,400	200,00
2.1. 1. 9. 2. 1. COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	85,000	85,00
2.1. 1. 9. 3. 1. ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS	2,400	15,80
2.1. 1. 9. 3. 2. BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	14,465	
2.1. 1. 9. 3. 3. COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	57,008	
2.1. 3. 1. 1. 5. CONTRIBUCIONES A ESSALUD	874,848	874,84
2.1. 3. 1. 1. 6. OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	197,403	197,40
2.1. 2. 1. 1. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO	500,000	500,00
2.1. 1. 2. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	400,000	~
2.1. 1. 3. 1. 2. PERSONAL CONTRATADO	0	342,82
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,800,000	2,800,00
2.2. 1. 1. 1. REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	2,220,000	2,209,67
2.2. 1. 1. 2. 1. ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	311,060	153,00
2.2. 1. 1. 2.99. OTROS BENEFICIOS	0	257,12
2.2. 2. 3. 4. 2. GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO	155,910	105,91
2.2. 2. 3. 4. 3. GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA	113,030	74,28
23. BIENES Y SERVICIOS	9,977,711	9,780,69
2.3.1.1.1.1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,417,546	715,16
2.3. 1. 2. 1. 1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS 2.3. 1. 2. 1. 2. TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	20,472	19,87
2.3. 1. 2. 1. 3. CALZADO	14,946	16,47
2.3. 1. 3. 1. 1. COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4,562 273,000	4,56
2.3. 1. 3. 1. 2. GASES	33,770	273,00 55,78
2.3. 1. 3. 1. BRICANTES, GRASAS Y AFINES	250	
2.3. 1. 5. 1. 1. REPUESTOS Y ACCESORIOS	230	. 96
2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	182,880	208,83
2.3. 1. 5. 2. 1. AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	286	28
2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	112,528	81,97
2.3. 1. 5. 3. 2. DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	1,175	
2.3. 1. 5. 4. 1. ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	2,939	4,69
2.3. 1. 6. 1. 3. DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	157	15
2.3. 1. 6. 1. 4. DE SEGURIDAD	6,525	5,42
2.3. 1. 6. 1.99. OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	60,000	5,00
2.3. 1. 7. 1. 1. ENSERES	22,776	24,34
2.3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	1,455	1,45
2.3. 1. 8. 1.99. OTROS PRODUCTOS SIMILARES	10,159	10,00
2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS	185,911	76,17
2.3. 1. 9. 1. 2. MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	9,267	8,14
2.3. 1. 9. 1.99. OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	306	30
2.3. 1.11. 1. 1. PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	5,100	22,10
2.3. 1.11. 1. 5. OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	10,200	22,10
2.3. 1.11. 1. 6. MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	10,200	38,40
2.3. 1.99. 1. 1. HERRAMIENTAS	2,470	2,47
2.3. 1.99. 1. 3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A EN	10,490	7,54
2.3. 1.99. 1. 4. SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	101	
2.3. 1.99. 1.99. OTROS BIENES	41,799	45,47
2.3. 2. 1. 2. 2. VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	0	27,20
2.3. 2. 1. 2.99. OTROS GASTOS	500	100,96









2.3. 2. 2. 1. 1. SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	315,000	273,000
2.3. 2. 2. 1. 2. SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	73,200	133,200
2.3. 2. 2. 2. SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	25,500	25,500
2.3. 2. 2. 2. 3. SERVICIO DE INTERNET	36,188	36,188
2.3. 2. 2. 3.99. OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	18,400	8,391
2.3. 2. 2. 4. 4. SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	6,530	6,530
2.3. 2. 3. 1. 1. SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	1,508,355	1,003,468
2.3. 2. 3. 1. 2. SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,524,979	1,639,227
2.3. 2. 4. 1. 1. DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	576,524	506,524
2.3. 2. 4. 1. 3. DE VEHICULOS	60,000	60,000
2.3. 2. 4. 1. 5. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	185,000	269,308
2.3. 2. 5. 1. 3. DE MOBILIARIO Y SIMILARES	0	3,500
2.3. 2. 6. 1. 2. GASTOS NOTARIALES	0	3,750
2.3. 2. 6. 3. 3. SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	4,240	2,240
2.3. 2. 7. 1. 1. CONSULTORIAS	20,350	. 0
2.3. 2. 7. 3. 1. REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	0	50,000
2.3. 2. 7.11. 2. TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	. 0	281,763
2.3. 2. 7.11. 3. SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADI	1,007	1,007
2.3. 2. 7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS	805,277	1,449,847
2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,207,904	2,065,644
2.3. 2. 8. 1. 2. CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	165,732	110,972
2.3. 2. 1. 2. 1. PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0	8,681
2.3. 2. 6. 3. 1. SEGURO DE VIDA	0	16,716
2.3. 2. 6. 2. 1. CARGOS BANCARIOS	0	25
2.3. 2. 5. 1.99. DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	0	24,400
2.3. 1. 5.99.99. OTROS	. 75	24,400
2.3. 1. 6. 1. 1. DE VEHICULOS	1,680	1,680
2.3. 2. 2. 2. 1. SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	0	18,400
2.3. 2. 6. 3.99. OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	1,614
25. OTROS GASTOS	60,000	64,144
2.5. 4. 3. 2. 1. DERECHOS ADMINISTRATIVOS	30,000	60,000
2.5. 5. 1. 1. 1. PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	4,144
2.5. 4. 1. 1. 1. IMPUESTOS	30,000	7,177
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,218,754	5,218,754
23. BIENES Y SERVICIOS	5,018,754	4,976,140
2.3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,698,191	1,828,590
2.3. 1. 2. 1. 1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	450,705	450,705
2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	7,500	7,500
2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	29,600	49,600
2.3. 1, 5, 4, 1. ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	75	75
2.3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	2,803,206	1,868,993
2.3. 1. 8. 1.99. OTROS PRODUCTOS SIMILARES	75	75
2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS	15,260	15,260
2.3. 1.99. 1. 3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A EN	6,872	6,872
2.3. 1.99. 1.99. OTROS BIENES	2,500	2,500
2.3. 2. 1. 2.99. OTROS GASTOS	2,300	2,300
2.3. 2. 7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS	2,300	743,670
25. OTROS GASTOS	0	42,614
2.5. 4.1.3.1. MULTAS	0	42,614
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200,000	200,000
2.6. 3. 2. 3. 1. EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	200,000	
2.6. 3. 2. 3. 1. EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	200,000	151,902 1,700
2.6. 3. 2. 4. 2. EQUIPOS	0	41,398
2.6. 3. 2. 9. 2. ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	0	5,000
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	
23. BIENES Y SERVICIOS	0	7,316,219 7,316,219
2.3. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0	
2.3. 1. 1. 1. ALIMENTOS 1 BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO 2.3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	0	992,676
2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS		5,601,469
	. 0	265,406
2.3. 2. 3. 1. 1. SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	. 0	233,973
2.3. 2. 7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS Total general	39,331,737	222,695 48,478,396









V. LOGROS ESPERADOS - INDICADORES DE RESULTADOS

Los resultados esperados por nuestra institución, según la articulación con los objetivos estratégicos del MINSA son:

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2017-2019	RESULTADOS ESPERADOS POR LA INSTTUCION EN RELACION A LOS OBJETIVOS				
OEI 03 GARANTIZAR	Reducción de la prevalencia de enfermedades transmisibles – TBC/VIH-SIDA.				
Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA	Reducción de la prevalencia de enfermedades no transmisibles – Salud Bucal				
EL CUIDADO DE LA	Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas				
SALUD Y IA	Prevención y manejo de condiciones segundarias de salud para personas con discapacidad.				
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS	Pacientes atendidos eficientemente por casos de salud mental.				
SERVICIOS DE SALUD.	Establecimiento de salud con servicios fortalecidos atendidos de manera oportuna				
	Mejorar las condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos, servicios básicos del establecimiento de salud				
	Gestión de la Calidad y mejora continua implementada en todas las areas del hospital				
	Optimización y calidad de gasto y ejecución presupuestal 100%				
	Pacientes atendidos en medicina física y rehabilitación				
	Ejecución del PAC al 100%				

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2017-2019	RESULTADOS ESPERADOS POR LA INSTTUCION EN RELACION A LOS OBJETIVOS
OEI.08: FORTALECER LA	Seguridad estructural de servicios públicos
CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL	Desarrollo de simulacros en gestión reactiva
SISTEMA DE SALUD	Brigadas para la atención frente a emergencias y desastres implementadas
	Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres
	Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres desarrollados
	Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres
	Seguridad físico funcional de servicios públicos
	Personal formado y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres







INDICADORES DE RESULTADOS

MATRIZ DE INDICADORES - HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

MINISTERIO DE SALUD

ENTIDAD: EJECUTORA 133 HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMA DE CALCULO		LINEA BASE	VALOR ESPERADO
			PORCENTAJE DE ATENCIONES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CONSULTORIOS EXTERNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD-SEGÚN CRITERIO NÚMERO TOTAL DE ATENCIONES BRINDADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.		30%	40%
			PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	NÚMERO ESTIMADO DE PERSONAS ATENDIDAS EN CONSULTORIO EXTERNO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, OFTALMOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINSA SEGÚN CRITERIO. NÚMERO ESTIMADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD APLICANDO UN FACTOR DE DISCAPACIDAD A LA POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA POR REGIÓN.		4.0%	6.0%
			PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CERTIFICADAS EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD.	PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE RECIBIERON EL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD EN LOS EE.SS. TOTAL DEL NÚMERO DE PCD QUE A SE ATENDIERON EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL SECTOR.	X 100	2.00%	3.00%
			PORCENTAJE DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES O TRASTORNO DE SALUDMENTAL TAMIZADAS.	NUMERO DE PERSONAS TAMIZADOS POR SALUD MENTAL (DEPRESION, ANSIEDAD, CONSUMO DE ALCOHOL Y PSICOSIS) Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES (VIOLENCIA FAMILIAR/MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS (CASOS NUEVO Y REINGRESOS) POR TODAS LAS MORBILIDADES DEL ESTABLECIMIENTO	X 100	0.00%	12%
			PORCENTAJE DE PERSONAS DETECTADAS CON PROBLEMAS POSILEMAS DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	NUMERO DE PERSONAS DETECTADAS POR PROBLEMASPSICOSOCIALES TIENEN DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTO. NUMERO DE PERSONAS VON TAMIZAJE POSITIVOS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	X 100	0.00%	90%
MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACION	DISMINUIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	EFICIENTEMENTE POR	PORCENTAJE DE PERSONAS DETECTADAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD RECIBEN DIAGNOSTICO Y	NUMERO DE PERSONAS DETECTADAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCAT SUICIDA) Y DE ANSIEDAD, TIENEN DIAGNOSTICO NUMERO DE PERSONAS DETECTADAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA).	X 100	0.00%	29%
			PORCENTALE DE PERSONAS DETECTADAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL, SON TRATADAS OPORTUNAMENTE	NUMERO DE PERSONAS DETECTADAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE ALCOHOL TIENEN DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO NUMERO DE PERSONAS DETECTADAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE ALCOHOL.	X 100	0.00%	38%
			PORCENTAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROME PSICOTICO (ESQUIZOFRENIA), SON TRATADAS OPORTUNAMENTE	NUMERO DE PERSONAS DETECTADAS CON TRASTORNOS Y SINDROME PSICOTICO (ESQUIZOFRENIA), TIENEN DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO NUMERO DE PERSONAS DETECTADAS CON TRASTORNOS Y SINDROME PSICÓTICO (ESQUIZOFRENIA).	X 100	0.00%	55%
			PORCENTAJE DE LA POBLACION CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADOS	POBLACION CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	X 100	0.00%	.37%
			INIMPUTABLES TRATADAS	POBLACION CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS MONTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESO	V 100	90.000	1000
			EFICACIA DEL GASTO	MONTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	X 100	89,83%	100%
			EJECUCIÓN DEL PAC - NIVEL PROCESO	N° DE PROCESOS ADJUDICADOS Y CONSENTIDOS	X 100	54.55%	100%
			CONSENTIDO	N* DE PROCESOS CONVOCADOS	-		









VI. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

En cuanto a la programación de las actividades operativas que se vienen realizando durante el periodo 2018, estas se encuentran enmarcadas dentro de las categorías presupuestales que están articuladas a los objetivos estratégicos del MINSA, y alineadas a objetivos institucionales las cuales buscan lograr resultados basados en la el objetivo final que es brindar un buen servicio al usuario.

Las actividades operativas y tareas se desarrollaran a través de los siguientes Programas Presupuestales: 016 - TBC-VIH/SIDA; 131 - Control y Prevención en Salud mental; 018 - Enfermedades No Transmisibles; 068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres; 104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas; 129 - Prevención y manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; Categoría Presupuestal 9002 - Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos y Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales, las cuales se detallan a continuación:

AÑO	CATEGORIA PRESPUESTAL		PRODUCTO	ÁC	CTIVIDAD
2018		3000612	SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS
2018	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0016 - TBC-VIH/SIDA16	3000691	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	5005157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS
2018		3043959	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA









AÑO	CATEGORIA PRESPUESTAL		PRODUCTO		ACTIVIDAD
2018		3000680	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5000104	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES
2018	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000681	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5000105	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES
2018		3000682	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECILIZADA	5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA

AÑO	CATEGORIA PRESPUESTAL		PRODUCTO		ACTIVIDAD
2018		3000001	ACCIONES COMUNES	5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
2018		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
2018		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
2018	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 REDUCCION DE	3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
2018	VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
2018		3000737	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DE RIESGOS DE DESASTRES	5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGOS DE SERVICIOS PUBLICOS
2018		3000738	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
2018		3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005584	SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS
2018		3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585	SEGURIDAD FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS







AÑO	CATEGORIA PRESPUESTAL	PRODUCTO ACTIVIDAD			ACTIVIDAD
2018		3000001	ACCIONES COMUNES	5002829	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS
2018		3000001	ACCIONES COMUNES	5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION
2018	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III Y IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS
2018		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005901	ATENCION DE TRIAJE
2018		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA

AÑO	CATEGORIA PRESPÜESTAL	PRODUCTO			ACTIVIDAD
2018		3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL
2018	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD
2018		3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005154	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO







AÑO	CATEGORIA	2.5			
ANO	PRESPUESTAL	30 p. 20 20	PRODUCTO		ACTIVIDAD
2018		3000001	ACCIONES COMUNES	5005185	ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL
2018		3000698	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005188	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES
2018		3000699	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005927	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
2018		3000699	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES
2018		3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DEPERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD
2018		3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005191	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTONOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD
2018	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005192	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
2018		3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005193	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
2018		3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005194	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
2018		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO
2018		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005196	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO
2018		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005197	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO
2018		3000703	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	5005198	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS
	TERIO DE		TERMINO DE	ERIO C	18



AÑO	CATEGORIA PRESPUESTAL		PRODUCTO		ACTIVIDAD
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA
2018	PROGRAMA PRESPUESTAL	3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA
2018	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

AÑO	CATEGORIA PRESPUESTAL		PRODUCTO	6 4.3	ACTIVIDAD
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5000446	APOYO A LA REHABILITACION FISICA
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5000455	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO
2018	9002 ASIGNACIONES	3999999	SIN PRODUCTO	5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO
2018	PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000730	EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES

AÑO	CATEGORIA PRESPUESTAL		PRODUCTO		ACTIVIDAD
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5001075	PROMOCION DE LA SALUD
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
2018	9002	3999999	SIN PRODUCTO	5001195	SERVICIOS GENERALES
2018	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO
2018	EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO
2018		3999999	SIN PRODUCTO	5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
	•	3999999	SIN PRODUCTO	5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS /NO TARIFADO









VII. PROGRAMACION DE TAREAS ESPECÍFICAS POR ACTIVIDAD

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA	0016 - TBC-VIH/SIDA	3000612	Actividad 1 0043962 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	00087-PERSONA ATENDIDA
EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 1.1IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS DE LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLES	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA	0016 - TBC-VIH/SIDA	3000691	Actividad 2 0136026 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	00395-TRABAJADOR PROTEGIDO
EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 2.1 SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD.	
			Tarea 2.2	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA	0016 - TBC-VIH/SIDA	3043959	Actividad 3 0136033 - ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	00259-PERSONA INFORMADA
EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 3.1 Consejería Individual para tamizaje para ITS y VIHSIDA	
			Tarea 3.2	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000680	Actividad 4 0135989 - ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	00394-PERSONA TRATADA





SERVICIOS DE SALUD.				
			Tarea 4.1 EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	
			Tarea 4.2 PROFILAXIS DENTAL	
	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000681	Actividad 5 0135990 - ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	00394-PERSONA TRATADA
OEI.03: GARANTIZAR Y			Tarea 5.1 RASPAJE DENTAL	
MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA			Tarea 5.2 CONSULTA ESTOMATOLÓGICA	
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE			Tarea 5.3 EXODONCIA DENTAL SIMPLE	
SALUD.			Tarea 5.4 RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	
			Tarea 5.5 RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA POLIMERIZABLE	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000682	Actividad 6 0053293 - ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	
EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS			Tarea 6.1 PULPOTOMIA	
SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 6.2 PULPECTOMIA	
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	Actividad N 7 0106777 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	00201-INFORME TECNICO
ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD			Tarea 7.1 000002225 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	RIG
TERIO DE		SERIO DE SA	Wi51	WANCH OF CO.

Oficina Ejecution de Haneamiento Estratégico - Oficina Ejecution de Planeamiento

5.) **O** VALDIZAN.

53

OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	Actividad 8 0160776 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA Tarea 8.1 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	00248-REPORTE
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y PESQUIESTA DEI	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	Actividad 9 0160777 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00583-BRIGADA
RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD			Tarea 9. 1 5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	Actividad N 10 0160877 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAËSTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00614-INFRAESTRUCTURA MOVIL
			Tarea 10.1 5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	Actividad 11 0160879 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Tarea 11.1 5005612 - DESARROLLO DE LOS	00248-REPORTE
OE1.08:			CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	
FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000738	Actividad 12 0160796 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	00086-PERSONA





		1	Tarea 12.1 5005580 -	
			FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740	Actividad 13 0160800 - SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	00065-INTERVENCIÓN
			Tarea 13.1 5005584 - SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	
·				
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740	Actividad 14 0160801 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	00065-INTERVENCION
			Tarea 14.1 5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	300001	Actividad 15 0076149 - DESARROLLÓ DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	00080-NORMA
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 15.1 5002829 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	
OEI.O3: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE	0104 - REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	Actividad 16 0136008 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	00086-PERSONA







ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 161 5005139- ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	
OEI.O3: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	Actividad 17 0076144 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	00006-ATENCION
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 17.1 5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	
OEI.O3: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	Actividad 18 0188297 - ATENCION DE TRIAJE	00006-ATENCION
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 18.1 5005901- ATENCION DE TRIAJE	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	Actividad 19 0188299 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	00006-ATENCION
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 19.1 5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	0129 - PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	Actividad 20 0136021 - ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	00006-ATENCION
EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 20.1 5005152 - ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	

Planeamiento Estrategico

HOSPIT A

56

OEI.O3: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE	0129 - PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689	Actividad 21 0136022 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	00375-PERSONA CON DISCAPACIDAD
ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 21.1 5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	0129 - PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689	Actividad 22 0136023 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	00006-ATENCION
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 22.1 0136023 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000001	Actividad 23 0136777 - ACOMPAÑAMIENTO CLÍNICO PSICOSOCIAL	00044-ESTABLECIMIENTO DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 23.1 5005185- ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000699	Actividad 24 0136781 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	00394-PERSONA TRATADA
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 24.1 5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000699	Actividad 25 0188323 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS	00394-PERSONA TRATADA
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 25.1 5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS	





OEI.O3: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000700	Actividad 260136782 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	00394-PERSONA TRATADA
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 26.1 5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000700	Actividad 270136783 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	00394-PERSONA TRATADA
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 27.1 5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	
OEI.O3: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000701	Actividad 28 0136785 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	00394-PERSONA TRATADA
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 28. 1 5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701	Actividad 29 0136786 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	00087-PERSONA ATENDIDA
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 29.1 5005194- REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	









OEI.O3: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000702	Actividad 30 0136787 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	00394-PERSONA TRATADA
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 30.1 5005195- TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	
OEI.O3: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000702	Actividad 31 0136788 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	00394-PERSONA TRATADA
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 31.1 5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000702	Actividad 320136789 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	00394-PERSONA TRATADA
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 32. 1 5005197 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000703	Actividad 33 0136790 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	00394-PERSONA TRATADA
			Tarea 33. 1 5005198 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	







OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	ACCIONES CENTRALES	399999	Actividad 34 0007979 - ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	00001-ACCION
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 34. 1 5000001 - ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	ACCIONES CENTRALES	3999999	Actividad 350000009 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001-ACCION
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 35. 1 5000003 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	ACCIONES CENTRALES	3999999	Actividad 37 0000202 ASESORAMIENTO JURIDICO	00001-ACCION
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 37. 1 5000004 - ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	ACCIONES CENTRALES	3999999	Actividad 38 0000329 - CAPACITACION AL PERSONAL	00088-PERSONA CAPACITADA
EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 38. 1 5000005 - CAPACITACION AL PERSONAL	







	de Salud	Fiermile V	dizar	Plan Operativa Reprogramada
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA	ACCIONES CENTRALES	3999999	Actividad 39 0000008 - ACCION Y CONTROL	00001-ACCION
EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 39. 1 5000006 - ACCION Y CONTROL	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	Actividad 40 0000297 BRINDAR ÁSISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	00006-ATENCION
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 40. 1 5000446 - BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE ORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	Actividad 41 0000166 - APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO	00006-ATENCION
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 41 1 5000455 - APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO	
OEI.O3:	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS	3999999	Actividad 42 0000194 - ASEGURAR LA PROVISION DE	00101-RACION



GARANTIZAR Y

MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE

ATENCIÓN DE LOS

SERVICIOS DE

SALUD.



QUE NO RESULTAN EN

PRODUCTOS



ALIMENTACION ADECUADA PARA ENFERMOS

Tarea 42. 1 5000469 -

PARA ENFERMOS

ASEGURAR LA PROVISION DE

ALIMENTACION ADECUADA

OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	Actividad 43 0000766 - ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	00088-PERSONA CAPACITADA
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 43 1 5000538- ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	Actividad 44 0000591 - DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	00066-INVESTIGAÇION
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 44. 1 5000913 - 0000591 - DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	Actividad 45 0001022 - MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	00001-ACCION
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.		*	Tarea 45.1 5000953 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	Actividad 46 0001153 - PAGO DE PENSIONES	00137-PLANILLA
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 46. 1 5000991 - PAGO DE PENSIONES	







OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999	Actividad 47 CAPACITACION DE PROMOTORES DE SALUD	00088-PERSONA CAPACITADA
			Tarea 47. 1 5001075- CAPACITACION DE PROMOTORES DE SALUD	00001-ACCION
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	Actividad 48 0000295 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	00050-EXAMEN
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 48 1 5001189 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	Actividad 49 000296 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	00050-EXAMEN
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 49. 1 5001189- BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999	Actividad 50 0001401- SERVICIOS BASIÇOS Y COMPLEMENTARIOS	00001-ACCION
			Tarea 50 1 5001195 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	







OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	Actividad 51 0001479 - VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	00001-ACCION
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 51. 1 5001286 VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEIORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	Actividad 53 0000266 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021-CONSULTA
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 53 1 5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999	Actividad 54 0000269 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	00031-DIA-CAMA
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 54 1 5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	Actividad 55 0001017 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	00042-EQUIPO
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.		*	Tarea 55.1 5001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	







OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	Actividad 56 0000319 - BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	00134-RECETA
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 56.1 5001569 DISPENSACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000701	Actividad 57 0136784 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	00394-PERSONA TRATADA
SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 57.1 5005192 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3000698	Actividad 58 0000935 - INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD	00438-PERSONA TAMIZADA
CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 58.1 500730 INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000701	Actividad 59 0136780 - TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	00394-PERSONA TRATADA
FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 59.1 5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	Actividad 60 5002197 - PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS /NO TARIFADO	00006-ATENCION
ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			Tarea 60.1 PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS /NO TARIFADO	









VIII. CUADRO DE NECESIDADES DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN	
OFICINA DE LOGISTICA - PROGRAMACIÓN	
CONSOLIDADO DE CUADRO DE NECESIDADES 2018	
(A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO)	
	unnerstelderedderedderen o'r o'r o'r begreiteddifo'r b
PROGRAMA/PRODUCTOS/ ACTIVIDAD	MONTO TOTAL S
0016. TBC-VIH/SIDA	57857.4
3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	29741.20
5004436, DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	29741.20
3000691. SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	16553.9
5005157, MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	16553.9
3043959. ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	11562.2
5000069. ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	11562.2
	80598.1
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	40782.1
3000680. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	40782.1
5000104. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	
3000681. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	17176.6 17176.6
5000105. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	
3000682. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECILIZADA	22639.3
5000106. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	22639.3
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2018409.47
3000001. ACCIONES COMUNES	109480.02
5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	109480.02
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	95104.245
5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	736
5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	256
5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	8389
5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1285.245
3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	4252
5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	4252
3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	180957
5005584. SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150000
5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	3095
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1304818.6
3000001. ACCIONES COMUNES	5777.3
5002829. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	32
5005139. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	5744.9
3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1299041.
5002824. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	1232943.
5005901. ATENCION DE TRIAJE	4448.
5005903. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	61649.
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	11515.
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10511.
5005152. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	10511.
3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1003.
5005153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	1003.
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	1483285.
3000001. ACCIONES COMUNES	256126.
5005185. ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	256126.
3000699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	92265.
5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	92265.
3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	381731.
5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DEPERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	183326.
5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	198404.
3000701. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	418061.
5005192. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO ALM CONSUMO DE ALCOHOL	238967.
5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	1724
5005194. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	6684.
SUSTINE REIMBIE INCOM FSICOSOGNE DE LEGORIAS CON TRANSPORTADO DE COMITON DE C	









PROGRAMA/PRODUCTOS/ ACTIVIDAD	MONTO TOTAL S/
3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	312821.54
5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	85817.72
5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROMÉ O TRASTORNO PSICOTICO	97367.47
5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	129636.35
3000703. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	22278.43
5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	22278.43
9001. ACCIONES CENTRALES	6986997.614
3999999. SIN PRODUCTO	6986997.614
5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	97924.74881
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	5737044.858
5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	101799.6623
5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	863235.9305
5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	186992.4153
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	20393203.68
3999999. SIN PRODUCTO	20393203.68
5000446. APOYO A LA REHABILITACION FISICA	268071.028
5000455. APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	121153.106
5000469. APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	1836304.489
5000538. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	21526.199
5000730. INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD	378703.2
5000913. INVESTIGACION Y DESARROLLO	56994.081
5000953. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	3659782.38
5001075. PROMOCION DE LA SALUD	2705.01
5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	344666.256
5001195. SERVICIOS GENERALES	5131747.51
5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	226241.7131
5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	1090346.542
5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION	1364642.522
5001565. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	459775
5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	5430544.644
TOTAL GENERAL	32336685.45









IX. Sustento de la Reprogramación del Plan Operativo Anual 2018

La reprogramación del Plan Operativo Anual se ha desarrollado de acuerdo a los lineamientos dispuestos en el numeral 6.4 Fase 04 Reprogramación, de la Directiva Administrativa Nº 244-2017-MINSA-OGPPM "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento, Evaluación y Reprogramación del Plan Operativo Institucional de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011-MINSA" correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018" aprobado mediante R.M. Nº 1130-2017/MINSA.

Dicha Directiva en su numeral 6.4.3 manifiesta que serán causales de reprogramación del Plan Operativo el Incremento o disminución relevante en la asignación presupuestal para la ejecución de actividades programadas así como la incorporación de nuevas actividades o acciones.

Al respecto se ha tomado como referencia la Evaluación del I Semestre del POA 2018 habiéndose realizado el Análisis de la Ejecución de las metas físicas alineadas a los objetivos estratégicos por productos y actividades programadas en el POA 2018 al I Semestre. Se analizó el porcentaje de ejecución de metas físicas de las actividades operativas programadas al I semestre, por lo que resulta conveniente que las metas que no alcanzaron el porcentaje de ejecución esperado y las metas que sobrepasaron lo esperado serán reprogramadas a través del presente Plan Operativo Reprogramado 2018.

En la categoría 9002 - Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos se ha incluido una nueva actividad 5002197 - PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS /NO TARIFADO









OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo Estratégico Institucional N° 03:

Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud.

Acción Estratégica Específica Nº 3.2:

Fortalecimiento de la gestión y operación de las Redes e Instituciones Prestaciones de Servicios de Salud (IPRESS) en Lima Metropolitana.

Cuadro No. 1 PP 016: TBC/VIH-SIDA: Servicio de Medicina Interna

Categoría Presupuestal		Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida	Meta Física Anual Inicial	Meta Física Anual Reprogra mada
0016 - TBC- VIH/SIDA	3000612	Actividad 1 0043962 - DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	00087- PERSONA ATENDIDA	310	200
0016 - TBC- VIH/SIDA	3000691	Actividad 2 0136026 - MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	00395- TRABAJADOR PROTEGIDO	309	155
0016 - TBC- VIH/SIDA	3043959	Actividad 3 0136033 - ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	00259- PERSONA INFORMADA	2867	1,900

En el producto 3000612 Actividad 0043962 Despistaje de Tuberculosis se programó la meta física de 310 personas atendidas habiéndose ejecutado 91 atenciones en pacientes sintomáticos respiratorios, alcanzando en grado de cumplimiento del 59% con respecto a la programación semestral de metas físicas y un avance del 29% de cumplimiento de metas según la programación anual Reprogramación: Se reprograma la meta física de 310 a 200 debido a que la ejecución no alcanzo la meta programada para el primer semestre pues no se contó con el personal médico para las atenciones.

 En el producto 3000691, actividad 0136026 Medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis,

DIZAN

Oficina Ejecut

HOSPITAÌ



se programó la meta física de 309 atenciones, ejecutándose 23 alcanzando un grado de cumplimiento de 15% con respecto a la programación semestral de metas físicas y un avance del 7% de cumplimiento de metas según la programación anual.

Reprogramación: Se requiere reprogramar la meta física de 309 a 155 debido a que la ejecución no alcanzo la meta programada para el primer semestre pues no se contó con el personal médico para las atenciones.

En el producto 3043959, Actividad 0136033 Entrega a Adultos y Jóvenes Varones Consejería y Tamizaje para ITS y VIH/SIDA, se informó a 924 personas alcanzando un grado de cumplimiento de 64% respecto a la programación semestral de metas físicas y un avance del 32% de cumplimiento de metas según la programación anual.

Reprogramación: Según el resultado obtenido se hace necesario la reprogramación de la meta física de 2867 a 1900 debido a que la ejecución no alcanzo la meta programada para el primer semestre pues se ha suprimido la consulta externo de los pacientes que ingresaban directamente sin pasar por consultorio psiquiatría.









Cuadro No. 2 PP 018: Enfermedades No Transmisibles (Salud Bucal), Servicio de Odontoestomatología;

Categoria Presupuestal	Producto Actividad Operativa / Tarea		Unidad de Medida	Meta Fisica Anual Inicial		
0018 ENFERMEDA DES NO TRANSMISIBLES	3000681	Actividad 5 0135990 - ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	00394- PERSONA TRATADA	1680	1,580	
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000682	Actividad 6 0053293 - ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	00394- PERSONA TRATADA	80	.78	

- oEn el producto 3000681 Actividad 0135990 Atención estomatológica Recuperativa Básica en niños, gestantes y adultos mayores, se programó la meta física de 1680 y se ejecutó la meta de 776 personas tratadas, logrando un cumplimiento de 92% según la programación de metas físicas al I semestre 2018 y un avance del 46% de cumplimiento de metas según la programación.
- <u>Reprogramación</u> Atención estomatológica Recuperativa Básica: Se reprograma la meta física de 1680 a 1580. Se ha rebajado la meta en el sub producto "exodoncia dental simple", debido a que se está realizando tratamientos especializados para salvaguardar y conservar los dientes en cavidad bucal.
- oEn el producto 3000682 Actividad Atención estomatológica Especializada se programó la meta de 80 personas tratadas, habiéndose atendido a 34 pacientes alcanzando un cumplimiento de 34%, respecto a la programación de metas físicas al I semestre 2018 y un avance del 43% de cumplimiento de metas según la programación anual.
- <u>Reprogramación</u>: Se reprograma la meta física de 80 a 78. Debido a que se rebaja la meta física de Pulpotomia de 30 a 8 debido a que este subproducto no se encuentra en el catálogo SIS, solo se registran estas atenciones de los pacientes pagantes. Se incrementa la meta física de pulpectomia de 50 a 70 debido al aumento de la casuística de tratamientos





<u>Cuadro 3</u> <u>PP 129: Prevención y manejo de condiciones</u> secundarias de salud en Personas con discapacidad:

Categoria Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida	Meta Fisica Anual Inicial	Meta Fisica Anual Reprogra mada
0129	3000689	Actividad 21 0136022 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	00375- PERSONA CON DISCAPACI DAD	400	218
PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS	3000689	Actividad 22 0136023 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	00006- ATENCION	100	25

En el producto 3000689 Actividad 0136022 Certificación de Discapacidad se programó la meta anual de 400 personas certificada con discapacidad habiendo ejecutado la meta física de 122 certificados al I semestre de 2018, alcanzando un grado de cumplimiento de 98% respecto a la programación de metas físicas al I semestre 2018. y un avance del 49% de cumplimiento de metas según la programación anual.

Reprogramación: Se reprograma la meta física reduciendo de 400 a 218 certificaciones debido a que se ha reducido el tiempo asignado a la tarea por falta de personal médico por lo que no será posible cumplir la meta inicial.

En el producto 3000689 Actividad 0136023 Certificación de Incapacidad para el trabajo se programó como meta anual la emisión de 100 certificados habiéndose emitido 22 certificados, alcanzando un grado de cumplimiento de 44%, respecto a la programación de metas físicas al I semestre 2018 y un avance del 22% de cumplimiento de metas según la programación anual

Reprogramación; Se considera la reprogramación de a 25 atenciones debido al a reorganización de la comisión médica calificadora de incapacidad con criterios más restrictivos de evaluación.





Cuadro 4 PP 0131 Control y Prevención de la Salud Mental:

Categoria Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida	Meta Fisica Anual Inicial	Meta Fisica Anual Reprogram ada
0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000001	Actividad 23 0136777 - ACOMPAÑA MENTO CLINICO PSICOSOCIAL	00044- ESTABLECI MENTO DE SALUD	28	16
0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000699	Actividad 24 0136781 - TRA TAMENTO DE PERSONA'S CON PROBLEMA'S PSICOSOCIALES	00394- PERSONA TRATADA	384	750
0131 - CONTROL Y FREVENCION EN SALUD MENTAL	3000699	Actividad 25 0188323 - TRA TAMENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORINOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS	00394- PERSONA TRATADA	180	300
0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000701	Actividad 29 0136786 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	00087- PERSONA A TENDIDA	231	290
0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000702	Actividad 30 0136787 - TRA TAMENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	00394- PERSONA TRATADA	132	240
0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000702	Actividad 31 0136788 - TRATAMENTO CON INTERNAMENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	00394- PERSONA TRATADA	755	990
0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000702	Actividad 320136789 - REHA BILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	00394- PERSONA TRATADA	234	570
0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000701	Actividad 57 0136784 - TRA TAMENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	00394- PERSONA TRATADA	264	460
0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000701	Activided 59 0136780 - TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	00394- PERSONA TRATADA	2604	4,080









 En el producto 30000001, actividad 23 0136777 - Acompañamiento Clínico Psicosocial se programó 28 establecimientos de salud acompañados no habiéndose culminado la meta programada al I semestre.

Reprogramación: debido a que esta meta en particular sigue en 0 a pesar de que se está ejecutando desde el mes de Marzo a nivel local y regional porque para que un establecimiento se considere acompañado se necesitan por lo menos 5 visitas de acompañamiento y aun no se has realizado las 5 visitas que en regiones se completaran en Julio y en Lima en el mes de Setiembre. Por tal motivo se reprograma la meta de 28 a 12 acompañamientos.

En el producto 3000699 actividad 0136781 "Tratamiento de personas con problemas psicosociales": Se programó la atención para 384 personas, habiéndose atendido al I semestre 2018 a 308 pacientes alcanzando un grado de cumplimiento de 160% respecto a la programación de metas físicas al se atendieron y un avance del 80% de cumplimiento de metas según la programación anual

Reprogramación: Como resultado de la evaluación de reprograma la meta física de 384 a 750 debido a que se incrementó la derivación de casos de violencia familiar de diversas instituciones a través del poder judicial. La institución cuenta con un programa de violencia familiar.

En el producto 3000699 la actividad 0188323 "Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 03 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia": Se programó la meta de 180 personas tratadas, alcanzando un cumplimiento de 137%, respecto a la programación de metas físicas al I semestre 2018 con 123 personas tratadas ambulatoriamente, en la actividad, y un avance del 68% de cumplimiento de metas según la programación anual.

Reprogramación: Se incrementa la meta de 180 a 300 debido a que en las atenciones en esta actividad se está considerando todas las morbilidades del departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente, considerando las edades establecidas en la actividad.





En el producto 3000701 Actividad 0136786 "Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol", se programó la meta física de 231 atenciones habiéndose atendido a 144 pacientes con trastornos de comportamiento, obteniendo un grado de cumplimiento de 125% con respecto a la programación de metas físicas al I semestre y un avance del 62% de cumplimiento de metas según la programación anual

Reprogramación: como resultado de la evaluación se reprograma la meta incrementándose la meta física de 231 a 290 debido a que se incrementó la demanda tanto en el Centro de Rehabilitación de Ñaña CRÑ como en el Departamento de Adicciones.

En el producto 3000702, Actividad 0136787, "Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico", se atendió ambulatoriamente a 109 pacientes en el primer semestre alcanzando un grado de cumplimiento de 165% y un avance del 83% de cumplimiento de metas según la programación anual

Reprogramación: como resultado de la evaluación se reprograma la meta física de 132 a 240 debido al incremento de la demanda y que este tratamiento era realizado solo por un psicólogo, actualmente según las definiciones operacionales las terapias no son individuales sino familiares y son realizadas por los profesionales de la salud,(enfermera, trabajadora social) pudiéndose atender a más pacientes.

En el producto 3000702, Actividad 0136788 "Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico, se atendió a 489 pacientes en el primer semestre, alcanzando un grado de cumplimiento de 130% y un avance del 65% de cumplimiento de metas según la programación anual-

Reprogramación: como resultado de la evaluación se reprograma la meta física de 755 a 990 debido al incremento de la demanda de pacientes SIS y reingresos por crisis debido a la falta de soporte familiar

o En el producto 3000702 Actividad 0136789 "Rehabilitación psicosocial de personas con síndrome o trastorno esquizofrénico",





atendido al primer semestre a 283 pacientes con trastornos de comportamiento, obteniendo un grado de cumplimiento de 244% con respecto a la programación de metas físicas y un avance del 121% de cumplimiento de metas según la programación anual

Reprogramación como resultado de la evaluación se reprograma la meta física de 234 a 570 debido al incremento de la demanda de pacientes nuevos y reingresos.

En el producto 3000701 Actividad 0136784 "Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol", se efectuó tratamiento a 236 personas, alcanzando un grado de cumplimiento de 179% con respecto a la programación de metas físicas al I semestre y un avance del 89% de cumplimiento de metas según la programación anual.

Reprogramación: como resultado de la evaluación se reprograma la meta incrementándose la meta física de 264 a 460 debido a que se incrementó la demanda tanto en el Centro de Rehabilitación de Ñaña CRÑ como en el Departamento de Adicciones.

En el producto 30071, actividad 0136780, Tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales: se programó 2604 personas atendidas alcanzando un grado de cumplimiento de 144% con respecto a la programación de metas físicas al I semestre 2018 y un avance del 72% de cumplimiento de metas según la programación anual.

Reprogramación Se reprograma la meta física de 2604 a 4000 debido a que se incrementó la demanda de pacientes y son considerados todas las enfermedades de salud mental.









Cuadro 5: PP 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas:

Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida	Meta Fisica Anual Inicial	Meta Fisica Anual Reprogram ada
0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS	3000001	Actividad 16 0136008 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	00086- PERSONA	50	100
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDA D POR EMERGENCIA S Y URGENCIAS	3000686	Actividad 17 0076144 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	00006- A TENCION	1200	3,000
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMIERGENCIAS Y URGENCIAS	3000686	Actividad 18 0188297 - ATENCION DE TRIAJE	00006- ATENCIÓN	2600	5,000
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMIERGENCIAS Y URGENCIAS	3000686	Actividad 19 0188299 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	00006- ATÉNCIÓN	2600	5,000

PP 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas:

En el producto 300001, actividad 0136008 Asistencia Técnica y Capacitación se programó capacitación a partir del segundo trimestre habiéndose logrado 24 personas capacitadas alcanzando una ejecución de 141% para el primer semestre y un avance del 48% respecto de la programación anual de metas físicas.

Reprogramación: Se incrementa la meta física de 50 a 100 debido a la necesidad operativa de capacitación al personal asistencial.

 En el producto 3000686, Actividad 0076144 "Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados", se programó 1200 atenciones habiéndose atendido al I semestre a 2655 atenciones ambulatorias de urgencias se alcanzó un cumplimiento 221% al I Semestre.









Reprogramación: Se incrementa la meta de 1,200 a 3,000 debido a que se apertura transitoriamente el consultorio diferenciado para la atención de prioridades III y IV lo cual incremento las atenciones las que se sumaron a la demanda no atendida en consulta externa en los meses de enero a junio.

 En el producto 300686 Actividad 0188297 de Atención de Triaje se programó la meta de 2600 habiéndose atendido al I Semestre a 2,626 personas alcanzando un cumplimiento de 202% respecto de lo programado al I semestre,

Reprogramación: Se incrementa la meta de 2,600 a 5,000 debido a que se apertura transitoriamente el consultorio diferenciado para la atención de prioridades III y IV lo cual incremento las atenciones las que se sumaron a la demanda no atendida en consulta externa en los meses de enero a junio.

En el producto 3000686, Actividad 0188299 "Atención de la emergencia y urgencia especializada", se programó la meta de 2600 atenciones habiéndose efectuado al I semestre 3,620 atenciones logrando un cumplimiento de 278%, respecto a la programación al y el 139% de cumplimiento de metas según la programación anual.

Reprogramación: Se incrementa la meta de 2,600 a 5,000 debido a que se apertura transitoriamente el consultorio diferenciado para la atención de prioridades III y IV lo cual incremento las atenciones las que se sumaron a la demanda no atendida en consulta externa en los meses de enero a junio. La meta reprogramada está en función de que se vuelva a implementar el consultorio diferenciado para la prioridad III y IV.









<u>Cuadro No.6</u> <u>Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos-APNOP,</u>

Producto	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida	Meta Fisica Anual Inicial	Meta Fisica Anual Reprogra mada
3999999	Actividad 41 0000166 - APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO	00006- ATENCION	35990	59,196

En el producto 399999, Actividad 0000166 Apoyo al ciudadano familia y discapacitado desarrollada en el Área de Servicio Social , se programó los productos Intervención de Servicio Social en la Atención de pacientes y Familia en Emergencia "Intervención de familias en crisis" e "inserción al medio familiar"; en consulta externa "Asesoría y consultoría familiar" y "Reinserción Social; y en Hospitalización con la actividad "Reinserción Social" habiéndose atendido al I semestre a 27,000 personas alcanzando el 150% de la meta física programada y el 75% de cumplimiento de metas según la programación anual.

Reprogramación Como resultado de la evaluación de la meta física que alcanzo el 150% de la meta programada al I semestre, debido a la gran afluencia de pacientes que acuden al servicio de emergencia, consulta externa y hospitalización, se reprograma la meta física de 35,990 a 59,196 atenciones.









<u>Cuadro No.7</u> <u>Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos-APNOP</u>

Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	/ Tarea Unidad de Medida		Meta Fisica Anual Reprogram ada	
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	Actividad 48 0000295 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	00050- EXAMEN	42200	36,470	
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		Actividad 49 000296 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	00050- EXAMEN	1975	1,822	

Brindar Apoyo al Diagnóstico por Imágenes

En el producto 399999 Actividad 0000295 "Servicio de apoyo al diagnóstico y tratamiento por imágenes" Se programó 1975 atenciones habiéndose llevaron a cabo 1015 servicios de diagnóstico por imágenes en el Departamento de Apoyo al Diagnóstico, alcanzando el 103% respecto de la meta programada al I semestre con un avance del 51% respecto de la meta física anual.

Reprogramación Se reprograma la meta física rebajando de 1975 exámenes a 1822 exámenes debido a que las atenciones radiográficas se programaron inicialmente en bases a un pico temporal de demanda en el histórico. Sin embargo se notó durante el primer semestre del 2018 que la demanda ha regresado a los valores habituales de los últimos 5 años.









- En el producto 399999 Actividad 0000295 Brindar apoyo al Diagnóstico en Laboratorio: Se programó 42,200 exámenes de diagnóstico en laboratorio habiéndose llevado a cabo 18,050 exámenes alcanzando un avance de 86% respecto de la meta programada al I semestre, con un avance del 43% respecto de la meta física anual.
- Reprogramación: debido a que ha descendido notablemente la producción de los exámenes inmunológicos y toxicológicos en relación a la meta anual, se reprograma la meta física de 42,200 a 36,470 pues no se cuenta con el equipo lector y lavador de placas para pruebas inmunológica (método CLIA para HIV, hormonas tiroidea T3 libre, T4 libre, TSH, etc.)

<u>Cuadro No.8</u> <u>Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos-APNOP</u>

Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa <i>I</i> Tarea	Unidad de Medida	Meta Fisica Anual Inicial	Meta Fisica Anual Reprogra mada
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		Actividad 53 0000266 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021- CONSULTA	91911	104,258

Atención en Consultas Externas

En el producto 399999 Actividad 0000266 Atención en Consultas Externas" se programó 91,911 atenciones para el 2018, habiéndose ejecutado al I Semestre 53, 258 atenciones alcanzando un grado de cumplimiento de 90% con respecto a la programación de metas físicas al I semestre, con un avance del 58% respecto de la meta física anual. Reprogramación: Se reprograma la meta física de 91911 a 104,258 debido a que se contrató a un nuevo médico psiquiatra para la atención de interocurrencias en el servicio por lo tanto la oferta se ha incrementado.









<u>Cuadro No.9</u> <u>Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos-APNOP</u>

Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa <i>I</i> Tarea	Unidad de Medida	Meta Física Anual Inicial	Meta Fisica Anual Reprogra mada
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	Actividad 60 5002197 - PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS /NO TARIFADO	00006- ATENCION	6	6

En el producto 3999999 Se incluye una nueva actividad 5002197 - Prestaciones Administrativas Subsidiadas /no tarifado que se viene ejecutando a partir del mes de agosto 2018.

Cuadro No.10 Categoría Presupuestal Acciones Centrales

Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida	Meta Fisica Anual Inicial	Meta Fisica Anual Reprogra mada
ACCIONES CENTRALES	3999999	Actividad 38 0000329 - CAPACITACION AL PERSONAL	00088- PERSONA CAPACITADA	585	342

En el producto 3999999 Actividad 0000329 - **Capacitación al Personal** se programó la meta anual de capacitación a 585 personas capacitadas. Al I semestre no se llevó a cabo ninguna capacitación debido a que hubo demora en la elección del representante de los trabajadores para el comité de desarrollo

Reprogramación: Se considera la reprogramación del meta física de 585 a 342 personas capacitadas al culminar el año 2018.







HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - UPGI



Objetivo Estratégico Institucional N° 08:

Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta del Sistema de Salud.

Acción Estratégica Específica Nº 8.2:

Conducción del planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres.

Cuadro No. 11 PP 068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de **Emergencias por Desastres:**

Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida	Meta Fisica Anual Inicial	Meta Fisica Anual Reprogram ada	
0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		Actividad N 7 0106777 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	00201- INFORME TECNICO	7	7	
0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	Actividad 8 0160776 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	DE SIMULACROS REPORTE		4	
0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	Actividad 9 0160777 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00583- BRIGADA	5	5	
0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR	3000734	Actividad 11 0160879 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	00248- REPORTE	12	12	
DESASTRES 0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000738	Actividad 12 0160796 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	00086- PERSONA	300	300	
0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740	Actividad 13 0160800 - SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	00065- INTERVENCI ON	4	3	
0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740	Actividad 14 0160801 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	00065- INTERVENCI ON	8	8	









o En el producto 3000001 Acciones comunes, actividad 0106777 Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión de riesgo de desastre, se programó 7 informes técnicos, se efectuaron 03 informes técnicos, obteniendo un grado de cumplimiento de 75% con respecto a la programación semestral y un avance del 43% respecto de la programación meta física anual.

Reprogramación: Se mantiene la meta física programada (7) solo se reprograma la ejecución para el tercer y cuarto trimestre.

o En el producto 3000734 Actividad No.0160776 Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva, se programó 4 reportes técnicos, se efectuaron 02 reportes técnicos, obteniendo un grado de cumplimiento de 100% con respecto a la programación semestral y un avance del 50% respecto de la programación meta física anual.

Reprogramación: Se mantiene la meta física programada (7) solo se ha considerado reprogramar los meses en que se ejecutara la meta física.

 En el producto 3000734, actividad 0160777 Implementación de brigadas para la Emergencia y Desastre, no se ejecutó la meta física para en el primer semestre.

Reprogramación: Se mantiene la meta física de 5 brigadas solo se reprograma la ejecución para el segundo semestre de ejecución.

En el producto 3000734, Actividad 0160879 "Desarrollo de los centros de espacios de monitoreo de emergencias y desastres", se programó la meta anual de 12 reportes, ejecutándose 05 reportes sobre monitoreo de emergencias logrando un cumplimiento de 83% con respecto a la programación de metas físicas al I semestre y un avance del 42% respecto de las meta física anual.

Reprogramación: Se mantiene la meta física de 12 reportes al año. Solo se reprograma los meses en que se llevara a cabo la ejecución.

o En el producto 3000738, Actividad 0160796 "Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de desastres", se formó y capacito a 100 personas alcanzando un grado de cumplimiento de 67% respecto de lo



programado al I semestre y un avance del 33% de la meta anual programada.

Reprogramación: Se mantiene la meta física programada de 300 solo se reprograma los meses en que se llevara a cabo la capacitación.

 En el producto 3000740, actividad 0160801 Seguridad Físico Funcional de servicios públicos se programó 8 intervenciones, se ejecutó 03 intervenciones con un avance del 100% de lo programado al I Semestre.

Reprogramación: Se mantiene la meta física solo se reprograma los meses en que se llevara a cabo la ejecución de la meta.

En el producto 3000740, actividad 0160800 Seguridad Estructural de Servicios Públicos, se programó 4 intervenciones, y se llevó a cabo 1 intervención lográndose un 50 % de ejecución de metas físicas al I semestre con un avance del 25% de ejecución física de lo programado para el año.

Reprogramación: Se requiere programar esta actividad de 4 intervenciones a 3 debido a que se realizó la evaluación con un especialista sobre el servicio de mantenimiento correctivo estructural del tanque elevado de almacenamiento de agua, indicando que por la antigüedad es recomendable realizar uno nuevo. Por lo que al no contar con los recursos presupuestales se procede a retirar la intervención (01) quedando la meta en 3.







HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

Órgano o Unidad Ejecutora:

Total	sto (PIA S/)	125,072.00	10,500.00	10,000.00	114,689.00	124,218,00	46,550,00
	Total Presupuesto (PIM S/.)	266,763,02	5,500,00	10,000.00	114,689,00	128,697.99	00789777
)QC	27,363,70	1,086.00	1,665.00	9,555.00	11,927.30	19638.65
	Nov	27,363.70	1,086.00	1,667.00	9,555.00	1,927.30	19638.67
	Oct	27,363.70	1,086.00	1,667.00	9,555.00	11,927.30 11,927.30	19638.67
TAL.	Sep	27,363.70	1,086.00	1,667.00	9,555.00	11,927.30	19638.67
supues.	Ago	27,363,70 2		1,667.00	9,555.00	1,927.30	19638.67
REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTAI (S/.)	Ę	27,363.70	1,086.00	1,667.00	9,584.00	01.1921 01.52730 01.52730	1. 19638.67
EPROGRAN	III,	9,386,00			9,555.00	18,537.37	39
DZ.	May	24,563.29	70.00		9,555.00	9,912.77	9
	ą	6,932.22			9,555.00	9,737.90	•
	Mar	16,974.12 16,932.22			9,555,00	8,902.65	7,000
	Feb de	16,971.06			05555,6	9,122.00	
	<u>ё</u>	17,754.13			9,555.00	9,922.00	
	og .	02	27	27	19	132	
	ò	00	и	155	19	128	•
	Oct	20	п	555	2	128	ï
SAS	dag c	20	77	155	19	-133	<u> </u>
SFISK	Ago	20	0	1 146	25	2 128	10 6
META	-3	6	52	0 211	3	135 132	
REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS	y Jun	*	0	3 120	<i>L</i> 9 199		
RAMAC	n May	•	7	2 163	100000 1000000000000000000000000000000	139 139	01 0
PROG	ar Abr	1 32	8	251 81	55	133	00 2
꿆	Feb. Mar	11 11	-	147 143	3	136 1	
	55 F	16	0	199	2	m	F.
	Meta Fisica Anual		155	1,900	082	1,580	g
Meta	Fisica Anual F Micial A	310	308	. 2982	780	1680	g _a
Unidad	1 - 15 1 2 PM 68 68	DCOB7- PERSONA ATENDIDA		00259- Persona Infornada	00394. Persona Tratada	00394- PERSONA TRATADA	00394- PERSONA TRATAJA
7 - 7 - 7	Produc Actividad Operativa / to Tarea M	0043962 - TUBERCULOSIS SINTOMATICOS	ACTIVIDAS DE 20136026 MEDIDAS DE COMPROL DE 001955 MPECCIONES Y BIOSEGURIDAD ITAMÁNADOR EN LOS SERVICIOS DE ATENCION PROTEGIDO DE TUBERCULOSIS	0136033 - ADULTOS Y NES CONSEERIA ATTS YVIH/SIDA	0135989 - STOMATOLOGICA NESICA EN NIÑOS, Y ADUITOS	0135990 ESTOMATOLOGICA TVA BASICA EN STANTES Y ADULTOS	central 6 002233 (10394- AIRNOM ESTOMATOCOGIA, PERSONA ISPECIALIZADA BASICA TALANDA
	ACIT A					1 1	
1.75 (80) (80)	E Produc	786-3000612	TBC 3000691	TBC 3043959	3000680	3000681	3000687
Categoría	LS.	. 8	VIN/SIDA	0016 VIH/S10A	OO18 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	0018 EMFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	AEGOSO: OPELAGETON VOERACION DE COSTA PRETALORAS DE VOERACIONES PRETALORAS DE COSTA VOERACION DE COSTA PRETALORAS DE VOERACIONES PRETALORAS DE VOERACIONES PRETALORAS PRETAL
	Acción Estratégica	REMUJU: FORTALECHNIENT O DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE VINÁSIDA LAS REDES E	1 E S B	AEI 03.02: FORTALECIMIENT Ø DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE	ABOSOZ FORTALECIMIENT O DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES	CASTONAGE POPULACIONE O CONTROL CONTRO	
Objetivo	Estratégico Institucional del PEI	A 4 0	OELOS: GARANTZAR AELOSOS: Y MEJORA DE FORTALECIMIENT FORMACORTINA O DE LA GESTIÓN EL CUIDADO DE LA Y OPERACIÓN DE SAULDY Y A CALIDADO LAS REDES E.				X 3 4 4 5 4 8



HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN





Total	Presupuest o (PIA SI.)	15,200	13954	600'96	26,167	12,000
	Presupuest (77,280,007	00744700	96,025.00	28,907,00	93000
	Dic P	254667	1057.35	101.1	4708.65	**
	Nov	2546.67	1057.33	7,072	4708.67	**
	Ja Get	2546,67	1057.33	1,002	4708.67	#
	Sep	2546.07	35.	toot.	4708.67	
JESTAL	Ago	2546.67	16733	1,00.1	4708.67	**
IN PRESUPI SI)	Ħ	7546.67	105733	uo.	4708.67	***
BRAMACIÓ (F	ing.	0	•	6,900	\$35	-
Categoria Lander Comment Comme	May	÷	e	17/607		-
	q	G	-	198 198	•	ė
	望	0	•	23.488	٠	-
	- 1€	Ģ	-	5,932.44	ô	
	86	9	÷	5,874.50	÷	9
	8	-	0	-	-	8
	No.	=	O.		-	S
	्र इ			2	1	
AMACIÓN DE METAS FÍSICAS	Ago Sep	5	0 0		4-	6
	3	-	-	7	2	٠
N E	. 5	•	- 5		0	0
AMACIC	, Kay	+	-	0		e
PROGR	Mar	0 4	0	0 0	÷.	09 09
22	Feb.	<u> </u>	-	0	-	·
	æ	•	0	0	-	e
	Meta Fisica Anual		4	\$	п	300
Meta	Anual	-	-	3.	a	300
Unidad	Medida	OOZO1- INFORME TECNICO	00248. Reporte	00583. BRIGADA	00248- Reponte	00086- Persona
•	Produc Actividad Uperativa to Tarea	Achida N. 7006777 - Disarrollo DE Instrumentos etrafeccis Parala gestione de Desagres de Desagres	Actividad 8 0150776: DESARROLLO DE SIMILACKOS EN GESTIÓN RECTIVA	ADVIGAD O 190777- IMPERIORINGON DE BRIGADIS PARALA ÁTBACON FIBRITA EMERGENCIA Y DESATTES	ACTIVIDAD DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE BARRICENCIAS Y DESASTRES	Artical 12 0160796 - FORMACION Y CAPACITACION BU MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES.
	Produc to	3000001	3000734	300034	7 3000734 R	N 1 3000738
Categoria	Presupuesta 	0088 - REDUCCION DE WUNTSWBILDAD T ATENCION DE SKENGENCIAS POR DESKITES	2068 - REDU DE VULNERABI ATENCION EMERGENCI DESASTRES	0663 REVICEON OF ATENCION OF ATENCION DE MARRENCIA POR DESCRIBES	KELÜBÜZ. GOBA-KELÜLÜN COND-CORE DE PARKEANIENTO YÜLÜKERBILÜLÜD Y SEGLIMIENTO ATBECION DE PARK LA BARKEICIS POR	ABJOS.2. 0058. REDUCCIÓN CONDICIOR DE DE PLANEAMENTOY WILNEAMELIONO 7 SEGUMBINO DE PRANTA PRANTA EMERGIACIÓN DE PRANTA
1.45	Accion Estratégica			AETOROZ: ONDUCIR BL ARAMIENTO EGUIMIENTO PARA LA ATENCIÓN	KELUBOZ. CONDUCIR E. SEGUIMIENTO Y SEGUIMIENTO PARALA	AELOROZ: Conducire Planeamiento Seglimiento Para la
Objetivo	Estralegico Institucional E del PEI	REDISORY CONDUCTR E. CONDUCTR	EURUZ OBIOS-COTRIEGE CONDUCTOR NETA-YESPLETA SEGLIMENTO PELSTEMODE ARBAU SAUD ARBOCK	EUROLE BANDLERE CONDUCERE LACAKODO DE PAREAMENTO I AUSTRITAGO, ESTEMADE SALO ATROCON ATR	CO PERON CONTRECTOR CO	B OR FORTALECER Cornodold De Erta frespuesta Essenade









Presupue sto PIA

ळ

Presupuesto 흲

3

<u>≷</u>

ਝ

æ

βĝ

=

Ħ

Nav.

5 Meta Fisica Anual

Meta Fisica : Anual Inicial

-8

Actividad Operativa /

Estratégica Acción

Institucional |

delPEI

REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

Š

315,821

315,821.00

47703.5

47703.5

47703.5

47703.5

47703.5

47703.5

39600

180,703

400,042.00

47703.5

47703.5

47703.5

477035

47703.5

47703.5

\$3000

25000

8

Actividad 16 0136008 -Asistencia Tecnica y

	7.5		15 7/2 a 1886	7
	Ą	•	25000	
	Mar	O.	15821	
	Feb	0	0	1000 A A
	å	Ū	0	
	26	0	Ŧ	2000
	Nov	1	<u> </u>	
	ë	-	ı	8
တ္ဆ	Sep			
FISC	Ago	ē		1
ETAS	3 4	•	0	1
8 80	馬	-	1	3
MACIÓ	May	•	0	1
REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS	eb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Die		0	23
REPR	Bar	-		1000
	- 19	0	-	

NTERVENCE

SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE

OBJOS FORMACES CHOOSES TO THE LACARCIDO DE PLANKAMIENTO Y VAUNEMBRIDDE DE PLANKAMIENTO Y VAUNEMBRIDDE DE PRETRA PRESPUESTA SECHIMENTO A PLANKAMIENTO DE PRETRA PRESPUESTA DE PRESPUESTA DE PRESPUENCE DO PRESIDENTE DE PRET

AELOS.O2: 0068 - REDUCCION CONDUCIR EL DE

EMERGENCIAS POR

Actividad 13 0160800

INTENDEC

Actividad 14 O160801 - SEGURIDAD HSICO FUNCIONAL III

DE SERVICIOS PUBLICOS

SEGUIMIENTO ATENCION DE EMERGENCIAS POR

PLANEAMIENTO Y VULNERABILIDAD

CONDUCIREL

OEI.08: FORTALECER

LA CAPACIDAD DE

FORMA CONTINUA YO ELCUNDADO DELA YO SAULDO YA CAUDAD IN	DE ATRICIÓN DE PRESTADONAS DE LOS SERVICIOS DE SERVICIOS DE SAUDO (IPRESS) SAUDO. FUNIDA	OBLOS GARANTEM OF THE PROPERTY	OBIOS GRANITZAR Y MEDRAR DE O FORMA CONTINUA BLCINONO DE LA SALLOY LA CALDAD	CLOS SERVICIOS DE SERVICIOS DE SAULO.
YMEDIAN DE LOGETIÓN MORTAUNA POR FORMACONTINU Y OPERACIÓN DE BALBGENCIAS Y ELCULADO DE LA LAS REDES E UNCENCIAS SALIDO YA CAUDAD INSTITUCIONES MEDICAS	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRES)	CONTRACTOR ACTIONS OF REDUCTOR ACTIONS OF REDUCTOR ACTIONS OF REDUCTOR ACTIONS OF ACTIONS ACTIONS OF ACTIONS OF ACTIONS ACTIONS ACTIONS ACTIONS ACTIONS ACTIONS OF ACTIONS OF ACTIONS ACT	OBD3:GRAWITZAR FORTALECIMIENT DE LA FORTALECIMIENT FOR	RESTADORAS DE Servicios de Caltin libressi
300000	<u> </u>	* * > = = 0	ION ILA Y 300056 KC	E E
3000001 ASSTENCIA TCONCAY Capacitacion	Tarea 161 S005139. Asistencia Tecnica Y Capacitacion	ACTIVIDA 27 007614 - ATENCION AMBULTIORA DE VATENCION AMBULTIORA DE VAGENCIA (PRORIDAD III O VI) EN MODULOS - HOSPITALARIOS AUTONIZADOS ONFERICIADOS AUTONIZADOS		Tarea 18.1 5005903- Atencion de triade
CCOSS- PERSONA		00006- Atencion	00006- Atencion	
98	05	1290	7,500	2600
001	100	3,000	9005	5,000
0		893	92	9F.
0		539 (443	283	679 897
-		3 563	7 200	7 207
5	52	8	Ø	219
6	-	25	3	184
0	000	. S	72	744
9	000 000	8	188	189
æ	88	S	3	38
28	38.00	GS.	₹8	288
0	000	22	룘	284
0		-	0	
9		9		100
-		Ĉ	•	
-		0	0	
•			-	
		0	0	
1667	16.67	16.67	1667	16.67
16.67	1667	.16.67	16.67	16.67
16.67	16.67	16.67	16.67	18.67
16.67	16.67	1667	16.67	16.67
16.67	16.67	16.67	18687	16.67
1665	1665	16.67	7 16.65	7 1665
	- S			- 52
DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF	The second of th	y = 6° for f = 1 + A Capping Properties.	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	100 100 100

8

100.02

8

100.00







Total Presupue	sto (PIA SI.)	2,184,082		418136		.007	2000	116,000		
	Total Presupuesto (PIM S/.)	4,547,435.00		473,620.00		208,572,01		444,189,00		
	Dic	434096.24	182521	34,106	34105.87	17,385	17585.3	40924.52	40924.52	
	Nov	434096.3 4	182514	34106	34105.87	17,585	17585.3	40924.52	40924.52	
) Set	434096.26 4	182514	34,106	34105.87 3	17.88	17585.3	40924.52	40924.52	
AL.	Sep	434096.26	182514	34,106	34105.87 3	17,388	17385.3	40924.52 4	40924.52	
SUPUESI	Ago	434096.26 43	182514	34,106	34105.87 3	17,500	17585.3	40924.52	40924.52	
REPROGRAMACION PRESUPUESTAI (SI.)	国	434096.26 43	182514	34,106	34105,87	17,385	17585.3	40924.52	40924.52	
PROGRAM	ą	315730.98 4	182514		101,046.93	7686	3,494,00	52309.7	52,309.70	
2	May	17.90/1/2	182514	48,044	48,043.87	34 699	34,698.82	33857.56		
	- Vg	336130 271	182514 1	31,047	31,046.73 48	16,401	16,400.75	22130.8	2,130.80	
	Mar	332402.73 .3	182514 1	30,939	30,939.39	16,407	16,407.27	29870.44	25,724. 32,130.80 33,57,56	
	Feb	32335.82. 33	182514	29,275	29,274.82 31	16,424	16,423.56 1	22959.28		
	eu 2	361551.21 3	176421	28,633	28,633.04	17,624	17,623.81	27514.1	77,514.10 22,959.28	
	ä	253 3	253	2.	9	-	7	•	0	
	No.	253	553	19	16	7		P		
	ਤੋਂ	252	223	99	9	-		0		
CAS	Sep	681	189	55	9	0		12	12	
S FISK	Ago	189	244 189	16	16 16	0	0 0		7	
E MET/	my uny	209 244	209	12 1	12 1	•	•		0	
5	1		14.39			0	•	0		
OGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS	kg L	3 672	3 672		n s	9				
REPROGE	ě.	597 723	597 723	30 21	30 %		3		6	
#	Feb Mar	619	S 6/9	33	33	•		0		
	船	9	740 (п	2	59			
		5,000	5,000	213	218	82	23	91	97	
Meta :	Fisica Anual I	097	3600	00†	00#	900	001	28	28	
Unidad	AND THE PROPERTY.	COCOOS ATENCION		00375- PERSONA CON DISCAPACID		.00006. ATENCION		00044- ESTABLECIMI ENTO DE SALUD		
	Produc Actividad Operativa/ to Tarea	Acividad 19 0188299- ATENCION DE LA EMENGENCIA Y UNGENCIA ESPECIALIZADA	Tarea 19.1 5005903 - Atencion de la emergencia y		Tarea 21.1 5005153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	Activided 22 03 5003 - CERTIFICACION DE INCARACIDAD PIAN EL TRABANO	Tares 22.1 0136023 - Certificación de Incaracidad para El tragalo	Acticata 23 0136777 - ACD MPARAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAI	Teres 23.1 5005185- ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	
	Produc to			689000		3000689		300001	122	
Categoria	10.33705	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y UNGENCIAS	8	D139 PREVENCION Y MANEO DE CONDICIONES 3 SECUMDARIAS DE SALUD PRESONAS CON DISCAPACIDAD		PREVENCION V WANELO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCARACIDAD		131 - CONTROL Y REVENCION EN ALUD MENTAL		
44.690.0	Acción Estratégica	PEGS GAMATIZAR A MERO RIC. OTON REDUCCION Y MEDORADE. FORTIACIONITO DE FORMACONTINUA O DE LA GESTIÓN MORTALIDAD POR SAUDI Y GALDADO DE LA POPENCIÁN DE BARSENCHAS TANTONOS DE LA PORTACE O DESERVICA SAUDI Y CAUDAD DE RESERVICA SAUDI SAUTICIONES TANTONOS INSTITUCIONES TANTONOS TAN	PRESTADORAS DE SFRVICIOS DE	AELD3.02: PR FORTALECIMIENT OD E. LA GESTIÓN CO VOPERACIÓN DE 14S REDES E SA INSTITUCIONES PE INSTITUCIONES PE PRESTADORAS DE DE	SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA	OLDS GARANTZAR (ATOZO): PREPERCION COLDS GARANTZAR (ATOZO): MANEDO OLDS GARANTZAR (ATOZO): PREPERCIONE COLDS GARANTZAR (ATOZO): PREPERCIONE CALIDADO OLDS ATOZO (ATOZO): PREPERCIONE CALIDADO OLDS ATOZO (ATOZO): PREPERCIONE CALIDADO OLDS ATOZO (ATOZO): PREPERCIONE CALIDADO ATOZO (ATOZO)	EN TIMA SERVICIOS DE SERVICIOS DE	ALIDADO BE IA LES RECES E CONTROL Y	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	
Otjetivo	Estratégico Institucional I del PEI	OELOS: GARANTIZAR Y MEORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATRACIÓN DE			LOS SERVICIOS DE SALLID.	OEI 03: GARANTIZAR Y MEORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUDE LA CALIDAD SE ATRACIÁN DE	anns RIO Du	OELO3: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA	SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	





cutiva de Planeamiento Estratégico – UPGI HOSPITAL HERMILIO VALDIZANÇ

Objetivo					Haidad	Meta			uz.	REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS	3AMACH)N DE №	ETAS F	SICAS									REPROG	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (SI.)	PRESUP	UESTAL		1			2	Total
Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	Categoria Presupuesta	Produc to	Produc Actividad Operativa/ to Tarea	de	Fisica Anual Inicial	Meta Fisica Anuai	Ene	- Feb	Mar Abr	May	\$	3	Ago Sep	oct Sp	No.	盎	eg.	Feb	Mar	Abr	May	w)	Just .	Ago		O ges	Oct	Nov.	T. Dic Presu (PII	Total st Presupuesto (PIMSL)	sto (P.A. St.)
OELOS: GARANTIZAR Y MEGRAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA CALLITY Y A CALIDAD	AGD3302: FORTALECIMIENT 0131 - CONTROL O DE LAGESTIÓN PREVENCION - ER YOPERACIÓN DE SAULD MENTAL	AB 03.02: AB 03.02: O DE LA GESTIÓN PREPENCION EN 3000699 Y OPERACIÓN DE SALUD MENTAL MENTAL	2012 CO 1 1 1 1 1 1 1 CASE	Actividad 24 0136781: Ratamiento de Personas CON PROBLEMAS PSICOSOCIALIS	00394- PERSONA TRATADA	384	750	95	47	45 51	9	æ	73	2 2	74 73	72	*	מונונו	20192.09	2027.127	19153.12	20271.27	32511.7	7 23750.55	G 94 Y	23750,555 2375	23750.55 2375	23750.55 23:	23750.55 237	13750.53	277,174.00	78,446
DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALLED				Tarea 24.1 5005189 : TRATAMIENTO DE PERSONAS COM PROBLEMAS		384	952	95	4)	45 51	98	23	73	7 47	14 73	74	и	יז ווגנונ	20,192,09	72.172,05	19,153.12	10,271.27	32,511,70	0 23750.55	5 23750.55		23750.55 2375	23750.55 23	23750.55 23.	23.750.59		
OELOS: GARANTIZAR Y MEDRAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALED Y LA CALIDAD		NEUTRICOMES NEUTR	1 become (2000) 100 miles	ACTIVITIES OF THE STATE OF THE	00394: PERSONA TRATADA	180	300	10	ч	8 2	25 32	36	28	30	3a 29	30	30	74698.94	69944.55	69582	70811.65	266558	70846.64	4 109434.2		109434.2 1094	109434.7 1094	109434.2 100	109434,2, 109	109434.22	1,279,047,000	500,200
DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	200 - 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			Tarea 25.1 5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y MÍMS DE 03 A 17		180	8	10	11	8 2	25 32	36	58	96	30 29	90	30	74,698.94	69,944,55	69,582.00	70,811.65	266,558.00	.00 70,846,64	54 109434.2		109434.2 1094	109434.2 1094	109434.2 10	109434.2	109434.72		
OEL 03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA ELCUIDADO DE LA GALLINY LA CALIDAD	AEDSOD. OE 03: GERANTZAR FOFFALCINIENT VALEDRAR DE O DE LACESTIÓN FORMACONTINUA YOFBAÇÓN DE ELCUNDADO PEL U LAS REDE E SCHIPTON A CARRILLAN INSTITUCIONES.	ACTIVITY OF THE STATE OF THE ST	Net alexander in Sole	AFFINITACION PSICOSOCIAL REMAINTACION PSICOSOCIAL DE PESONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL	00087: PĘRSONA ATEMDIDA	FF.	082	19	73	ı	24 25	92	78	24 2	25 24	74	25	125608.34 7	112510.56	117113.27	116561.7	111671.03	03 286041.04	149871.68		149871.68 1498	149871.68 1498	149971.68	149871.7 149	149871.66 1.	1,769,736.00 1	1,233,151
DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SAUD.	18 MONTE - 17245902			Tarea 29.1 5005194 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON		233	290	61	23	n 2	24 26	8	77	24	25 24	74	25	126,608.34	112,510.56	117,113.27	116,561.70	0 111,671.03	.03 286,041.04	.04 149871.68	1. P. S. VA.	149871.68 1498	149871.68 1498	149871.68 14	149871.7 149	149871.66		
OELOS: GARANTZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA. EL CUIDADO DE LA SALLO Y LA CALIDAD		AEUS/SZ. POSTALECHMIENT ODE AGENCION EN 3000702 POSTALECHMIENT FOR RESERVE SALUD MENTAL FOR FLUES E. SALUD MENTAL FOR FLUES FO	Man I - I - I - I - I - I - I	Actividad 30 0136787. Actividad 30 0136787. Tratamiento ambliatorio De Personas con sindrome Of Prastorno Psicotico	00394- PERSONA TRATADA	132	240	3 .	16	15 1	18 19	<i>x</i>	и	r a	n n	n	77	4744].51	38467.51	38540.19	4323895	53252.6	6 48463	53355.21		5335.21 533	5335521 533	53355.72 59	53355.21 53	\$3355.19	584,535.00	446,949
DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD:	(Care 12 - 12 -			Tarea 30.1 5005195- TRATAMIENTO AMBULATORIO		132	240	14	16	15	18 19	r,	п	27 12	n n	п	u	12,144,51	38,467.51	38,540.19	43,238.95	53,252.60	60 48,463,00	00 53355.21		53355,21 533	53355.21 533	53355.21 59	53355.21 53	53355.19		
OELD3: GARANTIZAR Y MEDORANDE FORMACONTINUA ELCUIDADO DE UA SALUD Y LA CALIDAD DE ATRICIÓN DE		AEI,03.02. FORTALECIMIENT G131 - CONTROLY ODE LAGESTION PREVENCION EN 3000702. YOPEGACIÓN DE SALUD MENTA. LAGEORGE. HATTALCOME.	Co. Today 111 - Williams	ACEVIDAD 31 0136788 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDRONE O TRASTORNO PSICOTICO	00394- Persona Tratada	755	066	98	ā	7	78 84	92	8	8	2 8	3	2	(B)	13572	13572	13572	13572	2 19073.05	05 1145254.49	100 A	14521449 145	14521449 145	14521449 14	145214.5	145214.5	959,026.00	2
OELOS: GABANTZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA ELCUIDADO DE LA SALUD YA CALIDAD		AGI DO DE SENTA ECIMIENTO PER SENTA ECIMIENTO PER LA GESTIÓN DES SAULO MENTA. LAS REDES SAULO MENTA. LES REDES SAULO MENTA.	3000702	Actividad 320136789 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINOROME O TRASTORNO ESQUIZOPRENICO	00394- PERSONA TRATADA	234	0.25	99	07	7	74 78	88	9	8	48	87	48	39266.36	36738.61	37472.85	56351.92	55.48TIS	54 38312.29	29 49395.57		49395.57 493	49395.57 493	49395.57 49	49395.57 49	49395.58	552,703.00	81887
DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Contract of the second			Tarea 32, 1 5005197: Rehabilitacion psicosocial Inc Personas coli sindrome		234	23.0	135	20	2.	74 78	8	4)	88	*	8	87	39,266.36	36,738.61	37,472.85	56,351.92	51,187.54	54 35,312.29	29 49395.57	A 24 14	49395.57 493	49395.57 493	49395.57 48	49395.57 49	49395.58		





58.5 58.5

58.5

je.

-

-

00006-ATENCION

젍

31.7

4,000

2018
Keprogramado
Operativo
Slan

Total	Dio Presupuest o (PIAS!)	64/08 00:050:06 FEEEETT	37723 36,026,00 230,200	37729	2706921 275,1115G 203,702	27069.2 182,246.50 30,452	27069.2	26.8118 25.20 28.82118	e	0	
REPROGRAMACION DE METAS FÍSICAS (S.) (S.)	Nov	12928.52 1292	3772.91	377.291 377	27069.2 2700	27069.2 270	27069.2	1189 96 8113			- 100 - 100
		11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CONTRACTOR CONTRACTOR	1 028677	100000000000000000000000000000000000000	27069.2 270	27069.2	81159.96 811	0		
	Oct	1292852	1 3772.81	1 3772.91	2 27069.2			A 1 / 210 P.			
ų	geS.	12928.52	377291	3772.91	27069.2	27069.2	2 27069.2	96 81129.96	0		
PUESTA	β ğ	12928.52	3772.91	16.2778	27069.2	27069:2	27069.2	81159.96			\$1. 1886
ÓN PRESU (S/)	콕	12928.52	3772.91	977291	27069.2	27069.2	27069:2	81159.96	•		
GRAMACI	on o	, ş	\$568	5,568.00	14793.78	3555.95	3,566.96	67439.36	Q		
REPRO	May	6933.26	2500	2,500,00	13333.12	4768.35	4,788.35	67891.28	٥		
	Abr	3831.27	3225.3	3,225.30	42456.51	\$126.75	4,126.75	64885,93	9		
	in i	3695.38	2089.25	2,089.25	13333.12	2326.75	2,326,75	4357.08	o.		
	Feb	3717.06	6	0000	13833.12	2326.75	2,326.75	12000	ó		
	Ene	4102.64		0.00	1546.54	2726.75	2,728.75	e e	0		
	Dic	30	tan T	4,277	3,070,	251	142	8,500	38	38	
	No.	25	5,913	5,913	3,070	143	143	8,55,0 60,0	37	37	
	oet O	\$21	5,925	5,925	5,070	143	148	8.500	33	37	
CAS	G S O	130	76 5,838	76 5,838	47 2,847	143	143 143	8,500 8,500	38	37 38	
AS FISH	Jul Ago	0	4,872 5,376	4,872 5,376	3,516 2,847	93 143	93 14	8,500 8,5	37.	37	
)E MET	2	٠	5,026 4.3	5,026 4,3	2,803 3,	131	131	8,322 8	3	*	
ACION E	year	o	5,451 5	5,451 5	3437 2	200	200	9,134	27	85	
GRAMA	Abr	0	4,945 5	4,945 5	2,916 3	198	198	8,912	Qŧ	04	
Cabasonia Produci Adaridad Operativa? Unitad Fisica Meta REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS (51)	Ma	a	4,304	4,304	2,811	156	35	8,835	282	37	
1 de	я. О	۰	4,141	4,141	2,850	158	158	8584	26	26	
	Ene	٥	sere	3,133	3,733	193	162	5 9471	3	8	
	Meta Fisica Anual	342	961'65	961.65	36,470	1,822		104,258	994	094	
Meta	Fisica Anual Inicial	588	06658	35990	42200	3/61	1975	TIGI6	264	254	
	Onigad de Medida	COOSS- PERSONA CAPACITADA	DODOG: ATENCION		00050- EXAMEN	00050- EXAMEN		00021. CONSULTA	00394- PERSO NA TRATADA		
	Actividad Operativa / Tarea	Activitàe 38 0000329 - CAPACITÀCION AL PERSONAL	Actividad 41 0000166 : APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACTIADO	Tarak 4.1.1 5000455 - APO YO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO	Actividad 48 0000295 RRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN JABORATORIO	ACTIVIDAR APOYO AL DIAGNOSTICO FOR IMAGENES	Tarea 49.1. S001189- BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES		2 (Sept. 4.17)	TRATAMIENTO AMBULATORIO	2022020 227
10.7	Produc to	3999999	399999		666666	5666668		399999	300070		
	(2) 大学教育者		8 3		9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUE MENTAL		AEI.03.02:
	Acción p Estratégica	SEGS GARANTZAR ABIO332: YAKKORA COMTINUA O DE LA GESTIÓN ACCIÓNES RICUMIÓN DE LA YOFBACIÓN ECENTRALES ALUDINALO DE LA GESTIÓN LA FORBACIÓN EN ACENTRALES ALUDINAL LA FREDSE ARTHACHÓN DE NETTACIÓN DE ARTHACHÓN DE NETTACIÓN DE ARTHACHÓN DE NETTACIÓN DE ARTHACHÓN DE NETTACIÓN DE ARTHACHÓN DE ARTHACH	Proceedings of the second state of	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SAUD (IPRESS)	ACCUSACE SECONDARY AS O DE LA GESTIÓN PER Y COPERACIÓN DE LAS REDES E.	MELLIDOLOGISS ARIO33.02. FORTALECIMIENT O DE LA GESTIÓN DE Y OPERACIÓN DE LAS REDES E E	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS)	ARIO302: 9002 FORTALCIMIENT ASIGNACIONES O DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA VOPERACIÓN DE QUE NO RESULTA UNEREDE E EN PRODUCTOS OCHEMBES EN PRODUCTOS	PELIDUZ POSTALECIMBIT O DE LA GESTIÓN DISSE-CONTROL Y OFENCIÓN DE PREVENCION EN 3000701 LAS REDES E SALUE MENTAL MESTITICONES	PRESTADORAS DE SERVICIOS DE	AEI.03.02:
etivo		DELOS GARANTIZAR Y MEGINAR DE PO FORMA CONTINUA D EL CUIDADO DE LA Y CALUDADO DE LA POR ATTACIÓN DE		- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1		DEATER CONTROL THEORY OF THEORY OF THEORY OF THEORY OF THE THE THEORY OF THE THE THEORY OF THE THE THEORY OF THE	10033017	Y NEDRARDE PER Y NEDRARDE PER PENER CONTINUA CE EL CUIDADO DE LA Y SALUDY LA CALIDAD PER PENER CALIDAD PER PENER CALIDAD PENER C		DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	М7АВ





